

## Hermanidad hispano-argentina

El saludo fraterno y entusiasta de España a los mozos marinos de la Argentina que vienen a visitarnos con la alegría y el fervor del que pisa tierras de sus mayores y tierra siempre amiga, es, dentro de este mundo de la postguerra, en el que la frialdad nacida de la sospecha y del recelo, preside las relaciones entre los pueblos, símbolo de lo que ha de ser la verdadera relación internacional para que la paz y la bienaventuranza reinen permanentemente en este mundo dolorido. Así es, porque el abrazo fraternal, sincero, de alma, hispano-argentina—puesto una vez más de relieve con la ilustre visita—no nace sólo por pertenecer ambos pueblos a una misma raza, ni por tener una misma lengua, sino, sobre todo, porque argentinos y españoles permanecemos fieles a los valores fundamentales de la civilización católica, valores únicos que borran rencores y recelos y sospechas, afanes de vanidades y de revanchas, y que impulsan a quienes lo sienten, por encima de las fronteras, a una unidad entera y firme, a una hermandad verdadera bajo el signo de Cristo.

No hay duda de que ayuda a esa hermandad hispano-argentina la unidad de lengua y el origen mismo de la sangre, pero es también indudable que si en ambos pueblos no latiese de manera real el espíritu católico, estaríamos separados, pese a hablar en castellano y ser hispanos uno y otro, por ese y por esas causas, rencores y desconfianzas que separa con el materialismo a tantas naciones engendrando en sus frecuentes tempestades las sangrientas guerras que vienen azolando al mundo.

España y la Argentina, por que se saben fieles a la civilización católica, viven en sus relaciones en fraternidad verdadera, en fraternidad cristiana, la única sobre la que se puede asegurar una paz entera, permanente y verdadera.

# Sigue en la O. N. U. la discusión contra el derecho de veto

## Molotov pide el desarme mundial y la ilegalidad de la guerra atómica

### Violento ataque del ministro polaco del Exterior contra el régimen español

#### CONTRA EL DERECHO DE VETO

FLUSHING (Nueva York), 29.—La sesión matutina de hoy del Pleno de las Naciones Unidas dio comienzo a las 11'10 (hora norteamericana del Este). En ella han reanudado las pequeñas naciones su ataque a la prerrogativa del veto.

#### HABLA EL DELEGADO SIRIO

El primer orador debía ser el delegado de Etiopía, pero éste decidió renunciar al uso de la palabra y pasó a ocupar su lugar el representante de la República de Siria, Faris El Jury, quien criticó, en términos de gran violencia, el derecho de veto.

#### EL DELEGADO BOLIVIANO

A continuación el boliviano Adolfo Gosiá—que habló en francés—pidió la igualdad entre todos los miembros de las Naciones Unidas. La Organización sería casi ineficaz, dijo, si no se basa en la unión razonable de todos los elementos que la componen, en la legalidad y en la absoluta igualdad de todos los Estados; estas características deben ser la base de toda la labor.

La cuestión del veto debe ser estudiada a fondo—prosiguió—para proceder a la abolición de tal privilegio o, cuando menos, para lograr que funcione en forma más satisfactoria, pues el mantenimiento de cualquier privilegio es irritante para los que creen en la igualdad entre las naciones. Costa agregó que el veto ha convertido, algunas veces, al Consejo de Seguridad en Consejo de Inseguridad, y que tal como viene ejerciéndose es contrario—insistió— a la norma de igualdad. El ambiente, continuó el delegado boliviano, es muy favorable para que se llegue a un acuerdo sobre el difícil problema del veto. La cargada atmósfera del Consejo de Seguridad se ha despejado algo gracias a la Asamblea General, pues ésta ha podido com-

probar que los delegados de las grandes potencias son hombres capacitados y caballerotes que desean establecer una colaboración amistosa.

Refiriéndose a la situación de Bolivia, Costa dijo que el nuevo Gobierno respeta los bienes extranjeros; pero que, a este respecto, él quería hacer suyas las palabras de su amigo y colega argentino el doctor Arce, quien declaró que, aunque no se puede negar el derecho a juzgar o aplaudir los actos y aciertos de la Argentina y a condenar sus errores, los argentinos no pueden ni podrán jamás permitir una ingerencia extranjera en una cuestión que concierne, exclusivamente al pueblo argentino, que es el único que debe resolver sus problemas dentro de su propio país. El Gobierno revolucionario de Bolivia—añadió Adolfo Gosiá—tiene como norma el respeto absoluto al ser humano y el mantenimiento de la justicia social.

#### EL DELEGADO FILIPINO

En tercer lugar habló por Filipinas el general Carlos Rómulo, quien se apartó del texto que había preparado para manifestar que su país alberga el propósito de sugerir la convocatoria de una conferencia de todos los pueblos del mundo que no gozan de gobierno propio. Millones de personas obligadas hasta ahora a permanecer mudas, habrían, dijo, de ser escuchadas en adelante, cuando reclamen el ejercicio del derecho fundamental a la libertad.

En cuanto a la cuestión del veto, el general Rómulo declaró: Filipinas es partidaria de que se limite en los términos que resulte necesario para que ese privilegio no entorpezca de continuo los esfuerzos generales para llegar a soluciones justas en los problemas que se plantean a la Organización. La clarificación es no sólo necesaria—afirmó— sino posible.

#### EL DE LOS PAISES BAJOS

Después del delegado filipino habló el de los Países Bajos. Van Kleffens, quien con respecto al veto dijo que Holanda se opone a que se abuse de él por parte de cualquiera que tenga esa prerrogativa.

Van Kleffens pidió a las naciones que terminen cuanto antes los tratados de paz, pues sin ellos no habrá fundamento firme en que apoyar la labor de la ONU. Al estudiar los tratados hay que tener en cuenta, dijo, tanto la posición de las pequeñas potencias como la de las grandes.

El delegado holandés tocó la cuestión de España para pedir que en ella se proceda con celeridad común. Dijo que su país no cede ante nada en sus sentimientos amistosos para con la nación española, pero que esos sentimientos no le impiden examinar la situación con el sentido común necesario para no contribuir, involuntariamente, a consolidar el régimen imperante y perjudicar el bienestar económico del pueblo español.

#### EL CANADIENSE

Seguidamente, el delegado canadiense, St. Laurent, pidió a las Naciones Unidas que tengan presentes en todo momento los principios morales que defienden. St. Laurent reconoció que el Consejo de Seguridad no ha trabajado, hasta ahora, en forma satisfactoria; pero defendió el derecho de veto de las grandes potencias expresando la opinión de que el momento actual no es oportuno para empujar tal derecho. Este es el momento, agregó el delegado canadiense, de que la Asamblea haga recomendaciones de carácter práctico, dentro de la estructura de la Carta, para procurar que el Consejo de Seguridad desempeñe sus funciones con mayor eficacia.

#### EL DE CUBA

El representante de Cuba, doctor Guillermo Zelt, abundó en sentido análogo, declarando que este no es momento oportuno para entrar en detalles sobre el veto. El tiene—afirmó—esperanzas de que se encuentre una solución, evitando el debate que encorcharía los ánimos de los delegados.

Si la Asamblea decide aceptar la moción cubana de revisión de la Carta, agregó, Cuba espera que lo haga en tres sentidos: supresión del privilegio de veto, obligatoriedad de la jurisdicción del Tribunal Internacional de Justicia para todas las naciones, y modificación del artículo que se refiere a la admisión de nuevos miembros.

En cuanto a España, el delegado cubano declaró que hasta ahora todas las medidas que se han intentado han fracasado, siendo contraproducentes, pues han reforzado la posición de Franco. Por ello, la Asamblea no debe repetir los errores cometidos con respecto a España. Agregó que la cuestión española permanece en el orden del día del Consejo de Seguridad y que no debe incluirse en el de la Asamblea, pues se convertiría en tema de disputas entre el Este y el Oeste. Por lo tanto—añadió el doctor Zelt—Cuba no piensa tomar la iniciativa en el problema español, pero sí se suscita, promete defender la Carta de San Francisco.—(Efe.)

#### MOLOTOV INSISTE EN LA DECLARACION DE FUERZAS EN EL EXTERIOR

FLUSHING MEADOWS, 29.—Poco antes de las cuatro de la tarde, el delegado soviético, Molotov, comenzó a exponer ante la Asamblea General la posición de Rusia con respecto a las cuestiones más importantes de las N. U. Dijo que el Consejo de Seguridad había eludido la responsabilidad de adoptar una medida contra el régimen español, pero que

por otra parte había caído en el error de no retirar la cuestión rusa de la agenda, después de haberlo solicitado ambas partes en disputa.

Volvio a censurar Molotov la presencia de tropas inglesas en Grecia y reiteró su petición de que se declare la cuantía de las fuerzas armadas que son mantenidas en territorios de países no enemigos, y cada uno de los miembros afectados en disputa.

(Pasa a la cuarta página.)

## La estancia en España de los marinos del "La Argentina"

### Salida para Madrid del tren especial que conduce al comandante y representación de los guardiasmarinos.

#### LOS GUARDIAMARINAS VISITAN SEVILLA

SEVILLA, 29.—Poco después de las diez de la mañana, inesperadamente, han llegado cincuenta guardiasmarinos del crucero «La Argentina» que sentían deseos de conocer Sevilla y admirar sus monumentos artísticos. Entre los llegados figuraban Fernando Pereira y Andrés Mazzini. Al correlponsal de la «Agencia Cifra», estos dos marinos, que llevan la dirección del grupo, le han manifestado: «No hemos podido resistir la tentación de visitar Sevilla, ciudad de tantas tradiciones y de tantas viejas historias americanistas. Hemos querido dar un paseito y ver lo que hay de notable y típico en esta ciudad. Este viaje a España a bordo del crucero «La Argentina» lo hemos de recordar siempre como una ilusión satisfactoria».

#### OFRENDA A LOS CAIDOS

CADIZ, 29.—Los marinos del crucero-escuela «La Argentina» dedicaron la mañana a descansar, ya que la fiesta celebrada anoche finalizó a las cuatro de la madrugada. A la una de la tarde ofrendaron una corona de flores, con lazos de

los colores nacionales de España y de la Argentina, ante la Cruz de los Caídos. La ceremonia ha resultado sencilla, pero emotiva y emocionante. Asistieron el capitán general del Departamento Marítimo, almirante Estrada; comandante general del arsenal de La Carraca, almirante Escrigas; gobernador civil y militar, comandante militar de Madrid, alcalde, presidente de la Diputación y demás autoridades y jerarquías, así como representantes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Todos ellos, así como las representaciones oficiales, recibieron al comandante del crucero «La Argentina», Sr. Malatesta que llegó acompañado del agregado naval a la Embajada argentina en Madrid, y de una Comisión de jefes y oficiales y guardias marinos del buque-escuela.

Acto seguido dió comienzo la ceremonia. El comandante del «La Argentina», acompañado de cuatro cadetes del citado buque, se adelantó hacia la Cruz de los Caídos y depositó la corona.

(Pasa a la sexta página.)

# Respecto a España debe observarse el principio de no intervención, dice el ministro ecuatoriano señor Trujillo, que defiende una ley no sólo para Franco, sino "para otros que son unos hipócritas"

## El director del "Diario Ilustrado", de Chile, califica de completamente falsa la atmósfera creada respecto del régimen español

#### SANTIAGO DE CHILE, 29.—El ministro de Asuntos Exteriores de la República del Ecuador, José Trujillo, que actualmente se encuentra en esta capital, declaró a los periodistas que respecto a España debe observarse el principio de no intervención. Es necesario—explicó—definir previamente cuándo ha de estar justificada la aplicación del principio intervencionista, no sólo contra Franco, sino contra cualquier otro régimen antidemocrático.

«Debe haber una ley—dijo—que sirva no sólo para Franco, sino para otros que son unos hipócritas».

Trujillo señaló que dentro del continente hay regímenes cuya existencia podría determinar una intervención por las mismas razones que justifican la intervención antifrancista. La discusión del caso de España en la actual sesión de la ONU podría llevar—agregó—a la definición general del principio de intervención como ley permanente. (Efe.)

#### SANTIAGO DE CHILE, 29.—El director del «Diario Ilustrado», de esta capital, publica un editorial en el que defiende el principio de no intervención en los asuntos interiores de los países. Afirma que una campaña de Prensa hábilmente dirigida y lastimosamente secundada por agencias informativas, ha logrado crear una atmósfera completamente falsa respecto al régimen español. Muchas personas creen que las condiciones en que vive España autorizan una intervención.

Se observa que incluso representantes de pequeños países cuya seguridad y soberanía dependen del robustecimiento del principio de no intervención, se hacen eco de una campaña inspirada por Rusia y por sus satélites que viven bajo el yugo de la más férrea tiranía.

Añade el director del «Diario Ilustrado» que a él no se le puede ta-

char de enemigo de la democracia y, que después de haber recorrido las tres cuartas partes de España, puede declarar su impresión de que el Gobierno español es aceptado por la gran mayoría del pueblo.

El régimen español—agrega—está reconstruyendo el país y tratando de crear una convivencia después de los trastornos producidos por la sangrienta revolución provocada por la dictadura roja. Una intervención en España no serviría sino para retardar la evolución de ese país altivo, capaz de afrontar grandes sacrificios en defensa de su dignidad y soberanía. Existe un régimen de autoridad fuerte, pero no se cometen actos contrarios a la humanidad ni hay una tiranía cruel y sanguinaria. Los delincuentes son juzgados por Tribunales que funcionan como independencia del Poder Ejecutivo. Los nombramientos de jueces se hacen por concurso, y las puertas de esa nación, continúa el articulista, están abiertas para quien lo dese.

Cita el caso de las dictaduras de Rusia, Bulgaria y Yugoslavia como verdaderas tiranías y afirma que no se explica cómo los países en donde ocurren hechos semejantes se permiten denunciar a España como a un peligro para la humanidad; ni tampoco se explica cómo otros países se prestan a hacer coro a tales hipocresías.

Termina citando un párrafo del primer ministro inglés en el Congreso de los Sindicatos en Londres, cuyas palabras, dice, no pueden ser más conformes con la realidad y reconfortan la esperanza de que el mundo comience a hablar el lenguaje de la verdad después de haber vivido una era bajo el signo de la mentira y del engaño.—(Efe.)

#### «LA PASIONARIA» Y SUS FRASES

LONDRES, 29.—Radio Moscú divulgó un resumen de una conferencia pronunciada en la capital soviética por Dolores Ibarruri. En ella afirmó «La Pasionaria» que los capitalistas británicos y norteamericanos mantienen a Franco en el Poder y que los mismos círculos imperialistas que siguieron en la guerra civil española la política de no intervención, se niegan ahora a apoyar al pueblo español en su lucha por la democracia, a la vez que refuerzan el poderío de Franco mediante la concesión de

créditos, el envío de productos y la defensa de su régimen en los conferencias internacionales.

«La Pasionaria» agregó que los imperialistas británicos y norteamericanos actúan en esa forma por estos móviles.

Primero—Mantener a España dependiendo económicamente de ellos, para poder explotar al pueblo español.

Segundo—Transformar a España en una cabeza de puente para desarrollar su política agresiva de provocación fascista.—(Efe.)

## l Asamblea Diocesana de Acción Católica

### Actos para hoy

En la Redonda, Santiago e Instituto, Misas dialogadas para las Jóvenes, Mujeres e Hombres de Acción Católica, con meditación en la primera y tercera.

A las once y media, en el Secretariado diocesano, Reunión de dirigentes de las Mujeres de A. C.

A las doce y cuarto, en Gallarza, 2, 1.º, «La sección de niños de A. C.», por la señora Julia Caño, directora del Centro de Haro, y «España y la Acción Católica en el momento actual del mundo», por el consiliario diocesano Rvdo. Sr. don Pedro Baldobero Larios.

A las seis y media, en el mismo local, clausura de la Asamblea parcial de Mujeres. «Sacrificio y gloria en el apostolado», por doña María Chávarri de Picotoste, vocal de «Prensa del Consejo diocesano»; consignas para el curso; lectura de conclusiones y palabras del señor consiliario.

A la una y cuarto, en el Instituto, los Hombres de A. C. escucharán a don Julio Díaz de Cerio sobre «Concepto genuino de la A. C. en los Hombres».

A las diez y media, en el Servicio Doméstico, «Cotización y tarjeta de A. C.», por la delegada de la Redonda para la Tarjeta, A. de los cuatro de la tarde, «Cómo conservar e incrementar un aspirantado», por María Isabel Ibarrea. A las seis, clausura de su Asamblea parcial. Conclusiones; orientaciones para el curso y palabras de la presidenta. Al final, se pondrán corbatines de la Asamblea a las banderas concurrentes.

A las siete y media, en el Teatro Bretón, clausura de la Asamblea. Disertarán sobre Acción Católica obrera, la señora María del Carmen Sánchez, propagandista de Madrid, y el Dr. don Francisco Izquierdo, de Zaragoza, terminando el acto con unas palabras de nuestro amabilísimo Prelado.

(Información de los actos de ayer, en última página.)

## Llegada a España de los restos de La Cierva

### El Gobierno rindió un emocionado homenaje a su memoria

#### El ministro del Aire le impuso las insignias de comandante honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos e hizo entrega de los restos a la familia del finado

MADRID, 29.—El Gobierno español ha tributado un homenaje a la memoria del preclaro hijo de España don Juan de La Cierva Codorniu, muerto hace diez años en Inglaterra, en acto de servicio.

El aeropuerto de Barajas, a donde en la mañana de hoy habían de llegar los restos mortales del ilustre ingeniero, estaba profusamente engalanado con banderas nacionales a media asta y guirnalda de laurel. Una compañía de Infantería del Ejército del Aire de la Región Central se hallaba formada en el ala izquierda del aeródromo para rendir honores militares.

Asimismo se había levantado un túmulo descubierto con paños negros, y a los lados dos caballetes con la Bandera Nacional, al lado de los cuales se depositaron numerosas coronas, entre las que figuraban las enviadas por el Ministerio del Aire, Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Compañía Española de Aviación, de la que el ilustre finado fué fundador; Instituto de Ingenieros Civiles; Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial; Federación Aeroespacial y el Ayuntamiento de Madrid.

#### LEGA EL MINISTRO DEL AIRE

A las once y veinte de la mañana llegó al aeropuerto de Barajas el ministro del Aire, general don Eduardo González Gallarza, quien inmediatamente descendió del aparato revisó a las fuerzas encargadas de rendir honores, acompañado del jefe del aeropuerto, coronel Carraga.

#### LA PRESIDENCIA

En el lugar destinado al efecto formaron la presidencia del acto el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; los ministros del Aire, general González Gallarza; de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda; de Marina, almirante Regalado; de Industria y Comercio, Sr. Suñeces; de la Gobernación, don Blas Pérez; el subsecretario de Justicia, Sr. Arcenequi; el de Agricultura, Sr. Lamo de Espinosa; el batón de las Torres, primer introductor de Embajadores, estos tres en representación de los ministros de sus departamentos respectivos; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor El-

jo Garay; teniente general Vigón, jefe del Alto Estado Mayor; el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general Ponté; el jefe de la Región Aérea Central, don Joaquín González Gallarza; alcalde de Madrid, Sr. Moreno Torres; el marqués de la Valdavia, en representación del vicesecretario general del Movimiento; el Sr. Rodríguez de Rivera, en representación del presidente de la Diputación, y nutridas representaciones de los Cuerpos de Ingenieros civiles y aeronáuticos y otras numerosas personalidades.

#### LLEGA EL AVION

A las diez y veinte de la mañana apareció el trimotor que conducía el féretro con los restos de don Juan de La Cierva. Venía precedido por un avión de caza pilotado por el coronel Mata, que mandaba el Regimiento de Caza número 21, y cuatro 40 aparatos daban escolta a este trimotor, adquirido en Inglaterra por la «Beria» para las líneas aéreas, y que hace con este motivo su primer viaje.

#### EL MINISTRO DEL AIRE RECIBE LOS RESTOS

Cuando el aparato tomó tierra, los restos fueron recibidos por el ministro del Aire, general González Gallarza, que saludó al hijo del célebre ingeniero don Jaime de La Cierva y al cuñado don Tomás Gómez Acebo, que han hecho el viaje acompañando a los restos.

#### EL OBISPO DE MADRID-ALCALA REZA UN RESPONSO

El féretro fué depositado en el túmulo, y el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, rezó un responso.

Seguidamente, el jefe de Estado Mayor del Ministerio del Aire, general Fernández Longoria, dió lectura al decreto por el que se nombra a don Juan de La Cierva Codorniu comandante honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

#### PALABRAS DEL MINISTRO

El ministro, general González Gallarza, pronunció las siguientes palabras: «En el nombre excelso de España, y por disposición de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra,

Mar y Aire, impongo la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico al esforzado paladín de la ciencia aeronáutica, Excmo. Sr. don Juan de La Cierva y Codorniu.

En las aulas de la ciencia disculpada.—(Pasa a la cuarta página.)

# Los alcaldes de las capitales españolas hacen entrega de sus conclusiones al ministro de Industria y Comercio y al nuevo comisario general de Abastecimientos

## Asamblea de los representantes del comercio textil español

MADRID, 29.—Los alcaldes de las capitales españolas han terminado sus deliberaciones, que cristalizaron en unas extensas conclusiones entregadas en la tarde de hoy al ministro de Industria y Comercio, señor Suñeces, en presencia del nuevo comisario general de Abastecimientos, señor Corral. Estas conclusiones son de tipo general y particular para determinados artículos.

El señor Suñeces y el señor Corral leyeron las mismas con gran detenimiento, y sobre cada una de ellas entre un extenso cambio de impresiones que duró cerca de tres horas. Esta misma Comisión que, de entre los cincuenta alcaldes, visitó al ministro de Industria, estuvo por la noche en el despacho del titular de la cartera de Gobernación y, en presencia del director general de Administración Local, le dieron las gracias en nombre de todos los alcaldes por las facilidades prestadas para la celebración de esta Asamblea.

Según nuestras noticias, la exposición de los problemas de abastos que a cada una de las provincias afecta, está a cargo de los respectivos alcaldes, que lo hicieron con gran minuciosidad y detenimiento. Se hicieron cargo de los proyectos que pasan a manos de los Ayuntamientos y no creamos equivocarnos si afirmamos que, aparte de la leche, huevos y legumbres, que siguen intervenidos, los alcaldes interesaron que fueran ellos los distribuidores también de la patata, y así lo exponen en sus conclusiones. Estas

suponen unos doce folios escritos a máquina y en ellas se concretan perfectamente los problemas de cada provincia.

Este tendría nada de particular que esta reunión de alcaldes se realizara en plazo no muy largo, para seguir en contacto todos ellos con el fin de encauzar la pronta resolución del problema de abastos.

MADRID, 29.—En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, se han reunido en Asamblea los representantes del comercio textil de toda España para tratar de llegar, principalmente, a la solución de los problemas creados por la inmovilización de los tejidos de lana superiores al precio de 110 pesetas. Presidió don Ramón Rubio, procurador en Cortes por el Sindicato Nacional Textil; don Juan Nieto, jefe del Sector Comercio; don Luis García de la Vega, jefe del Sector Lana; don José Batlle, en representación de la Junta Técnica de Barcelona; don Manuel Pérez Canal, por Sevilla; don Francisco Sevilla, don Tomás Rey y don Antonio Ferrer, por Madrid; don Luis Blanco, por Zaragoza; don Luis Cañó, secretario del Sector Comercio, por el Sindicato Nacional Textil.

El salón se hallaba totalmente lleno de comerciantes textiles de Madrid y representaciones de todas las provincias de España. En primer lugar, don Ramón Ru-

bio pronunció unas palabras de bienvenida y expuso a continuación los problemas textiles en la actualidad, y exhortó a todos a aportar sus iniciativas, que, redactadas en conclusiones, serán elevadas a los Poderes públicos con el ferviente deseo de colaborar con los organismos estatales en la solución de cuanto afecte a la economía nacional.

A continuación, en nombre del comercio de Madrid, saludó a los congregados don Jesús de la Riba, que puso de relieve que, por primera vez, se hallan reunidos los representantes del comercio textil de la nación, demostrando la compenetración necesaria para una hermandad verdadera y duradera. Señaló tres problemas que es necesario abordar por la Asamblea, como síntesis de los que afectan a la industria textil: lana, algodón y seda. Expuso los puntos de vista del comercio de la capital de España referentes a ellos.

Sucesivamente, hablaron don Tomás Rey y otros representantes de las provincias, entre los que destacaron por sus iniciativas los de Galicia, Palencia y Murcia. Se abordó también la cuestión de libertad de venta de géneros intervenidos. Esta tarde continuará la Asamblea, que es posible que hoy mismo redacte sus conclusiones.

# NOTA del DIA

Haciéndose eco de nuestra nota de ayer, hemos recibido dos cartas. En una de ellas se nos insiste en que hay que resolver el problema de los piensos—cosa algo extraña, dada la abundancia de pastos naturales y la de cereales de pienso en el presente año—así como proceder a la revisión del precio de tasa, y la otra del señor director del Laboratorio Químico y Bacteriológico Municipal de Logroño, en la que hace referencia únicamente a la calidad de la leche, esta con ruego de publicación, por lo que la vamos a reproducir para que, quienes tengan a su cargo la búsqueda de soluciones, tengan a mano más elementos de juicio.

Dice así la carta de referencia: «Amigo Cecilio: Leo tu Nota del Día. Gracias por el concepto que me merece el personal de este Laboratorio.»

Al practicar los análisis se tiene en cuenta la dificultad de adquirir y carestía de los piensos, que influye muy poco en la composición de la leche; tengo literatura de grandes granjas en donde se tienen vacas alimentadas deficientemente y vacas con sobrealimentación, y la diferencia en materia grasa es de un dos a tres por mil.

Lo que ocurre es que la manteca que se vende a 80 pesetas kilo y resulta más productivo el hacer manteca que vender leche, y por ello algunos industriales lecheros le pasan la espumadera o la meten en la desnatadora para duplicar el negocio. Este fenómeno lo hemos observado desde que la manteca tiene precios abusivos.

A todo industrial lechero que ha pasado por este Laboratorio con alguna reclamación, se le ha invitado a practicar el ordeño a presencia nuestra, del cual se toman las muestras necesarias para ver su composición. Gran número de ellos han escurecido el bulto; otros, los más infelices (por llamarlos de algún modo), han aceptado y, claro está, que, a excepción de uno que tenía una sola vaca y que era defectuosa en producción, el resto de las leches resultaron excelentes a pesar de la carencia y carestía de piensos.

Debo advertir que alguno de ellos

ha venido con nosotros al Laboratorio; a su presencia se ha hecho el análisis y a petición de él, se volvió a practicar el análisis de la botella que, precintada, se les entrega a ellos para que puedan ejercitar el derecho de defensa, y cuando palpablemente han visto la diferencia, le han culpado a la mujer o a la suegra.

Otra cosa para que tomes buena nota. Desde hace tres o cuatro días que la Fiscalía de Tasas interviene en estos asuntos, mis agentes no han traído ni una sola muestra de leche sospechosa al Laboratorio. Observa que los piensos son los mismos.

Un abrazo de tu buen amigo H. Sáenz Marcotequin.

Como nos lo dan lo damos. Por no hacer, ni siquiera queremos comentar. Nos basta con machacar en el sentido de que el problema se agrava y hay que buscar solución para ver si de esta forma se da en este caso el del refrán castellano: «pobre porción, saca mendrugo».

Que así sea es nuestro deseo. R. de la C.

## Necrológicas

Ha fallecido entre nosotros, a la edad de 32 años, don Benjamín Gil Ibáñez, becado del Colegio de San José, dirigido por los HH. Maristas, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Era el finado ejemplar en su conducta y de amabilidad extrema, que le había granjeado numerosas amistades, entre las cuales su muerte ha producido verdadero pesar.

Nos asociamos al dolor que embarga a su apenada esposa, doña Manuela, padres políticos y hermanos, entre los que se encuentra el Rvdo. H. Luis María, director del Colegio de Galdácano y antiguo convecino nuestro.

**Antonio Loma-Osorio**  
ABOGADO  
ha trasladado su despacho a Muro de la Mata, 2, entresuelo.  
Teléfono: 1294  
Teléfono domicilio: 1988.

**Coronas y cruces**  
Desde 15 pesetas. Especiales de encargo. Se venden flores. — Atueras Puente Piedra. (Recorta Recajo). VENTURA TRE.

**CORONAS, CRUCES, RAMOS DE FLORES NATURALES SE HACEN DE ENCARGO**  
Calle del Cristo, 14. ANGEL ROMO.

**Coronas y cruces**  
Ven muestras y consulten precios. Puesto de plantas y flores Medrano. PLAZA DE ABASTOS

**RUIZ DE PALACIOS**  
Compra toda clase desperdicios de papel y todo lo relacionado con el ramo de trapero. Ruasleja, 66.  
Teléfono 25-28

**Medios bocoyes**  
VENDO PARTIDA. MERCADERES, 19, 2.  
Telf. 2488. Horas: 10 a 4 tarde

**HERNIADOS, MUTILADOS, DEFORMADOS**  
El dispositivo HERNI KUR, patentado y registrado por el Dr. MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifican. (O. C. S. 2859).  
CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11. BARCELONA.  
Para informes y encargos estaremos en los Consultorios y en las Fechas que a continuación se expresan:  
CALAHORRA, el viernes, día 1 de noviembre, de 11 a 2, en el Consultorio del Dr. Miguel Leal Sancho, calle Mártires, 1.  
CENICERO, el sábado, día 2 de noviembre, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Arsenio Corral.

**LA CONSTANCIA**  
AGENCIA  
COMPRA-VENTA FINCAS. — TRASPASOS.  
MAXIMA SERIEDAD Y RESERVA. — SAGASTA, 13, 3.

**Siempre contento con CALBER**  
POLVOS HIGIENICOS  
Perfumería Higiénica CALBER-San Sebastián

**Enfermedades de los ojos**  
Para dar sus acostumbradas consultas, el Médico-Oculista DON RICARDO CATALA, establecido en Valencia, Pintor Abril núm. 21, estará y recibirá a sus enfermos en Logroño, Muro del Carmen, 8 (Consultorio Dr. Carbayo) los días 4, 5, 6, 7 y 8 noviembre. Enfermedades de los ojos. Operaciones. Cataratas y Graduación de la vista.

**CORONAS Y FLORES**  
PARA EL DIA DE LOS SANTOS  
**VIVI ROS ACERETE**  
CARRITERA VILLAMERIANA. — TELEFONO 17-08.

# La Vida en la Ciudad

## DEPORTES CENTROS OFICIALES Hace 25 años

### FUTBOL LA TOMBOLA DEL DEPORTIVO LOGROÑES

Dentro de breves días comenzará a funcionar una tómbola cuya dirección correrá a cargo del Deportivo Logroñés exclusivamente. La mala racha que esta temporada ha tenido el equipo riojano en cuanto a lesiones de un buen número de sus jugadores, han obligado a los dirigentes a la adquisición de nuevas figuras, con la consiguiente repercusión en el presupuesto mensual y en los desembolsos que ha habido que hacer al estampar su firma ciertos jugadores. Todo ello ha obligado a los dirigentes a tratar de habilitar un medio por el cual puedan ayudarse a sobrellevar una tan pesada carga. Aparte de la suscripción ya abierta para recoger donativos y de la lista publicamos al final la primera lista de donantes, se acordó igualmente hacer las gestiones necesarias para organizar, por su exclusiva cuenta, una tómbola a beneficio del Deportivo Logroñés, y éstas han dado el fruto apetecido en virtud de las facilidades —teniendo en cuenta el fin perseguido— que se le han dado por los organismos competentes. No dudamos que la afición riojana, no solamente ha de acoger con agrado dicha noticia, sino que ha de prestar su máximo apoyo a la misma al objeto de que su funcionamiento pueda constituir un éxito rotundo. Muchos han sido, son y serán los sacrificios, esfuerzos y desvelos que la directiva viene realizando para hacer frente a las numerosas vicisitudes que este año vienen sucediéndose. Su llamada, labor: serda, constante y callada, pasa desapercibida para casi la totalidad de la afición, lo que no se entienda más que del fin, sin darse cuenta de cuanto ha tenido que poner en juego para su logro. Ellos llevan la responsabilidad y no regatean esfuerzos para tratar de dotar a la sociedad que representan de cuantos elementos creen necesarios, imponiéndose en muchos casos sacrificios económicos. Pues bien: en todos y cada uno de los riojanos, en la medida de sus fuerzas, contribuyan con su cooperación económica, por modesta que ésta fuera, no cabe duda que sería para la directiva logroñesa un poderoso estímulo para seguir adelante, sin desmayos, hasta llegar a la cima que, al fin y al cabo, es el anhelo vivamente sentido por todos los riojanos.

La ocasión es propicia. La suscripción está abierta, y la tómbola a punto de funcionar. Ambos medios pueden facilitar el camino que conduce al fin apetecido.

Riojano: No demoreis tu aportación a la primera, ni dejes de cooperar a la segunda. Con ello habrás contribuido a que la Rioja ocupe un lugar preeminente en el mundo deportivo.

**SUSCRIPCION PRO DEPORTIVO LOGROÑES**  
Junta directiva, 1.400 pesetas; Laboratorios Profidén, 1.000; José Fraile e hijos, 150; Circolo Logroñés, 100; Salvador Anta, 50; Coñac Abocengo, 50; don Práxedes Toledo, 50; doña María del Pilar Ortega, 25; don José Toledo Ortega, 25; don Aquilino Rojas, 25; socio 1.453; don Julián Palacios Marín, 25; don Arsenio Palacios, 25; don Juan Cruz Ortiz, 25; don Mario Moreno, 25; don Castro Moreno Echevarría, 25; don Santiago Martínez Rivas, 25; don Nicolás Martínez Sáenz, 100; don Pedro Santos García, 100; don Felipe Lázaro Gil, 100; don Celerino Prado Pardo, 50; don Gabirino Lasanta, 50; socio número 323; don Román Quevedo Álvarez, 50; don Jacinto Garrigosa Centeio, 100; don Magencio García Melero, 100; don Eugenio Fernández, 25; don León de Torre, 25; don Marino Fernández del Pozo, 25; don

### Julián García Marañón, 25; doña Loida García Marañón, 25; don Gregorio Gracia Nájera, 25; don Rafael Gurra, 25; don Procopio Gutiérrez, 25; don Luis Herrero, 25; don Miguel Ibáñez, 25; don Jacinto Jiménez Ichaso, 25; don Cirilo López, 25; don Antonio Vallepeña Álvarez, 25; don Virgilio Serrano Cabanellas, 25; don Agustín Pinillos, 25; don Ismael Pascual, 25; don Francisco Arambay Andrés, 25; don Gaspar Barbl Valdemoros, 25; don Babl Bergasa, 25. Suma y sigue, 4.250 pesetas.

**RETO**  
El Atlético Riojano B reta al Benfiteñencia para jugar el domingo, a la hora que indiquen en esta misma sección.

**CITACION**  
El equipo Titán cita a sus jugadores Felipe, Tote, Guillermo, Luis, Camilo, Hell, Jesús, Roque, José Luis, Eduardo y Florián, a las ocho de la tarde, en el Bar Victoria.

**CICLISMO**  
**LA CARRERA DEL PROXIMO DOMINGO**  
Con la debida autorización del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, el Club Ciclista Logroñés celebrará el próximo domingo su campeonato provincial. La salida se dará a las once en punto, y el itinerario será: Logroño, Navarre, Entrana, Rojo y Logroño.

Esta carrera constará de dos clasificaciones: una para mayores y otra para menores de 17 años. En las mismas podrán tomar parte todos los corredores de la provincia. Las inscripciones deberán efectuarse en el domicilio social del Club Ciclista Logroñés (Café Comercio).

**PELOTA**  
**GRAN PROGRAMA EL VIERNES EN HARO**  
El Frontón Carrasco de Haro servirá de escenario para un gran programa de pelota a mano en el que intervendrán destacados jugadores de esta especialidad. Nada menos que el subcampeón manomanista que hace escasos días disputó el campeonato a Atano III, Acarregui, será uno de los pelotaris que constituyen el programa. Este gran jugador llevará como compañero en la zaga a Uranga y como contrarios nada menos que a Gellastegui y Lazcano. No crean ustedes que nos hemos equivocado en el orden, no. Gellastegui jugará de delantero, y habrá que ver a este formidable jugador, con su enorme pegada, cómo ha de castigar la pelota. Y si a esto añadimos que por compañero figura el gran Lazcano, jugador enormemente seguro y hábil, asegurarán todos la misma consecuencia: que la lucha ha de ser tan emotiva y competitiva como para dejar satisfecha a la persona más exigente.

En segundo lugar, Confiles y Lasa contendrán contra Olasoaga y Larrañaga I.

El programa comenzará a las cinco y media de la tarde.

**ZANCADILLA**  
**AL DECORAR O AMUEBLAR SU AGRADABLE HOGAR ORIENTESE EN LOS GRANDES TALLERES LIZARANZU**

### Delegación Prov. de Trabajo CENSO DE LOGROÑO A EFECTOS LABORALES

Por la Dirección General de Trabajo resolviendo consulta formulada por esta Delegación, se ha dispuesto que, a efectos de aplicación de las vigentes Reglamentaciones Nacionales de Trabajo y restante legislación laboral en que se haga referencia a dicho extremo, la ciudad de Logroño se considere excedida de 50.000 habitantes, de conformidad con el resultado del padrón municipal de 31 de diciembre de 1945.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

**Ayuntamiento**  
**PLAZA DE ABASTOS**  
**MERCADO DE PIMIENTOS**  
Se pone el conocimiento del público que como consecuencia de celebrarse el próximo viernes la festividad de Todos Los Santos, el mercado de pimientos que había de tener lugar dicho día se celebrará el próximo jueves, día 31 de los corrientes.

**Comisaría General de Abastecimientos y Transportes**  
**DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO**  
Racionamiento en la provincia correspondiente al actual mes de octubre (semanas 41, 42, 43 y 44)

Opportunamente fueron enviadas las correspondientes órdenes de suministro a los almacenes de donde de ordinario se abastecen todos y cada uno de los pueblos de la provincia por los artículos que más abajo se detallan, los que han de llegar a manos de los consumidores a los precios únicos de venta que igualmente se señalan:

**ZONA INDUSTRIAL PARA ADULTOS**  
ARROZ: a 100 gramos, contra cupones II y III, semanas indicadas, a 0'30 pesetas.  
AZUCAR: a 300 gramos, contra cupones IV de las semanas indicadas y precio de 1'50 pesetas.  
JABON: a medio trozo (200 gramos) contra cupones V de las semanas indicadas, y precio de 0'90.  
SOPA: a 200 gramos, contra cupones VI de las semanas indicadas y precio de 1 peseta.

**PARA INFANTILES**  
ARROZ: a 100 gramos, contra cupones II y III, semanas indicadas, a 0'30 pesetas.  
AZUCAR: a 200 gramos, contra cupones IV de las semanas indicadas, a 1 peseta.  
JABON: a un trozo (400 gramos) contra cupones V de las semanas indicadas, a 1'60 pesetas.  
AZUCAR: a 500 gramos, contra cupones VI de las semanas indicadas, a 2'50 pesetas.

**ZONA RURAL PARA ADULTOS**  
ARROZ: a 100 gramos, contra cupones II y III, semanas indicadas, a 0'30 pesetas.  
AZUCAR: a 200 gramos, contra cupones IV, semanas indicadas, a 1 peseta.  
JABON: a un trozo (400 gramos) contra cupones V, semanas indicadas, a 1'60 pesetas.  
AZUCAR: a 500 gramos, contra cupones VI, semanas indicadas, a 2'50 pesetas.  
JABON: a medio trozo (200 gramos), contra cupones V, semanas indicadas, a 0'90 pesetas.  
SOPA: a 200 gramos, contra cupones VI, semanas indicadas, a 1 peseta.

**LIBROS OFICIALES DE SALARIOS Y HABERES**  
Los adquiere y remite el Centro Gestor Fernández, Calvo Sotelo, 4, 1.º, Telf. 1449. LOGROÑO.

**LABRADORES**  
Todos los que tengan pedida Lotería para Navidad en el Almacén de Abonos de Carrillo, pueden pasar a recogerla.  
Asimismo, se les advierte encontrará abono de calidad y garantía. Se sirve por vagones directos de fábrica. GONZALEZ DE HEREDIA, 33.

**FAROLES FANTASIA PARA CEMENTERIO**  
**Peñalva**  
Gallara, 3.—Tifno. 1182.

**MAVI**  
Vende HERMOSA HUERTA de diez fanegas, en el mismo Logroño, con casa, labor, agua propia y libre de colono.  
QUEJIDO DE LLANO, 20, 2.º, Iz. Teléfono 26-30.

**Noticias diversas**  
Natalicio.— Con el segundo fruto de su matrimonio, ha visto alegrado su hogar don Amando Fernández, jefe provincial de los Sindicatos de F.E.T. y de las JONS, particular amigo nuestro.  
Su esposa, doña María del Carmen Acosta Sáenz, así como la nueva logroñesa, que se llamará María del Carmen, gozan de perfecta salud.  
Al felicitar a los amantes padres por la presencia en el hogar de la pareja, hacemos votos porque la recién nacida logre larga y próspera vida, enriquecida con toda clase de bienes terrenales y espirituales.  
Escuelas de nueva creación.— Por orden del 11 de octubre, se crea definitivamente una escuela mixta, desdoblada por maestro, en el barrio de Recajo. Ayuntamiento de Viana; y otra, también mixta, desdoblada por maestro, en el caso del Ayuntamiento de Uruñuela.  
Profesora de Corte.— La señorita Ascensión Merino Barragán, heredera de nuestro corresponsal de Tudellilla, ha obtenido el título de profesora de corte y confección sistema «Martín» con nota de sobresaliente extra, otorgado por el Instituto Central «Martín» de Barcelona, reconocido por el Gobierno.  
La nueva profesora ha cursado sus estudios en la acreditada academia de doña Trini Tejada, de esta capital.  
La referida profesora abrirá su Academia «Arcen» en Calahorra, Sol. 11, segundo, el día uno de noviembre.  
Enhorabuena y que tenga muchos éxitos en el desempeño de su brillante título.  
Cupón pro-ciegos.— En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 839.  
Los cupones terminados en 30 están premiados con 250 pesetas cada uno.

**Registro Civil**  
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Carmen Lafuente Martínez y Francisca Javier Alcalde Calvo.

### PARA INFANTILES

ARROZ: a 100 gramos, contra cupones II y III, semanas indicadas, a 0'30 pesetas.

**NOTA ACLARATORIA.** La escasesima disponibilidad de aceite y la perspectiva nada halagüeña hasta tanto no se disponga de caldos de la actual cosecha de aceituna, y de conformidad con las instrucciones del organismo superior, esta Delegación se ha visto obligada a restringir en grado sumo el racionamiento de este producto en el mes corriente, y ello es motivo de que se haya procurado atender las localidades más necesitadas, ya por su situación geográfica y climatológica, ya por tratarse de zonas industriales en que predomina el elemento obrero, y por consiguiente en aquellas localidades que han percibido aceite, su distribución se efectuará previo el corte del cupón II de las semanas indicadas.

Con el 1 por 100 sobre el racionamiento enviado se atenderá a la población transeunte, enfermos y parroquias en sus ineludibles necesidades, y con sujeción estricta a la escasa disponibilidad de las Alcaldías delegadas locales.

Al finalizar la distribución antedicha, quedarán cortados los cupones en la forma indicada.

Logroño, 30 de octubre de 1946.— El Gobernador Civil interino, Ignacio Sáenz de Tejada.

**ACADEMIA «ASCEN» DE CORTE Y CONFECCION**  
«Sistema Martín». Clases de 10 a 1, de 4 a 7 y de 7 a 9. Taller de confección insuperable.  
Calle del Sol, 11, 2.º — CALAHORRA



**LABRADORES**  
Todos los que tengan pedida Lotería para Navidad en el Almacén de Abonos de Carrillo, pueden pasar a recogerla.  
Asimismo, se les advierte encontrará abono de calidad y garantía. Se sirve por vagones directos de fábrica. GONZALEZ DE HEREDIA, 33.

**FAROLES FANTASIA PARA CEMENTERIO**  
**Peñalva**  
Gallara, 3.—Tifno. 1182.

**MAVI**  
Vende HERMOSA HUERTA de diez fanegas, en el mismo Logroño, con casa, labor, agua propia y libre de colono.  
QUEJIDO DE LLANO, 20, 2.º, Iz. Teléfono 26-30.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

**PREMIOS A LA CONSTANCIA EN EL AHORRO**  
Esta Institución ha acordado conmemorar el 31 de octubre, «DIA UNIVERSAL DEL AHORRO», concediendo premios a sus imponentes que más se hayan distinguido en la constancia en el ahorro y no tengan más medios de vida que el producto de su trabajo.

- CUANTIA DE LOS PREMIOS Y CONDICIONES PARA OPTAR A ELLOS**
- 1.º **PREMIOS DE VEINTE PESETAS** a los titulares menores de 25 años, de una Libreta de Ahorro ordinaria, especial o infantil, en la que se haya efectuado como mínimo una imposición en cada uno de los doce meses que median desde 1.º de octubre de 1945 hasta el 30 de septiembre de 1946, siempre que el saldo de su Libreta SEA SUPERIOR EN 120 PESETAS AL QUE TENIA EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1945. El importe de estos premios no podrá ser retirado hasta que hayan transcurrido cinco años desde la fecha en que fueron ingresados en la Libreta.
  - 2.º **PREMIOS DE CINCO PESETAS** a los titulares de una Libreta de Ahorro ordinaria, especial o infantil, en la que hubiesen efectuado una imposición en el día 31 de octubre de 1945 NO MENOR DE 15 PESETAS.
  - 3.º **50 PREMIOS DE CINCUENTA PESETAS** cada uno a los señores maestros que hayan fomentado en sus escuelas la práctica del ahorro y hayan celebrado en las mismas el 31 de octubre, Día Universal del Ahorro. Tendrán preferencia para recibir estos premios aquellos maestros que proporcionalmente al número de sus alumnos, hayan hecho más imposiciones, abierta mayor número de libretas o hayan adquirido mayor número de sellos de Ahorro Infantil.
- A la solicitud de estos premios deberán acompañar los maestros el trabajo de redacción de uno de sus alumnos respecto a la forma como se conmemoró en su escuela el DIA DEL AHORRO.

Cada imponente sólo tiene derecho a un premio y sólo se concederá uno de éstos por cada Libreta que reúna las condiciones aunque sean varios los titulares.  
En 31 de diciembre de 1946, caducará el derecho a todos estos premios.  
En la Secretaría del Establecimiento se facilitarán las solicitudes y cuantos detalles puedan interesar.

**OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 8.—ZARAGOZA**  
**Sucursal en Logroño:**  
MURO DE LA MATA N.º 1 y SAGASTA N.º 2

# La única fuente de riqueza

Nos cuesta cierto trabajo el hablar de «ahorrar» en estos tiempos. Las gentes tienen tal preocupación sobre las dificultades económicas, es tan constante el malestar de las familias modestas, que todo esfuerzo por ordenar la vida y el presupuesto familiar resultan casi imposibles. Este mismo signo económico hace a la vez que la conciencia y la moral de los que han de vivir en precario se opongan resueltamente, no a la práctica saludable del ahorro, más bien a la idea de poderlo practicar algún día.

Pero esto no quiere decir que las circunstancias anormales de la economía del individuo hayan de tener que sortar este único camino ruinoso. Sin duda, es el período de tiempo en el que tienen que manifestarse todos los errores y desgracias de la sociedad, las anomalías creadas por la perturbación de diez años produciendo una riqueza al servicio de la destrucción y de la muerte, la paralización de las grandes entidades de riqueza, y las ruinas y despilfarros de todo el mundo. Tenemos motivos de esperanza para creer que la vida hallará un cauce económico y moral tras el que se perseguirá, como ruta de salvación, el trabajar con probabilidades de cambiar el producto del esfuerzo por una remuneración suficiente. En España, antes que en otras zonas de Europa, se marca ya una gran progresión industrial, y una tendencia a declarar escandaloso y delictivo todo el sistema ficticio creado por las circunstancias de guerra y escasez. Entonces será posible ahorrar a los que ahora consumen las reservas ahorradas antes, a los que carecen de reservas y no llegan con sus propios medios. Habrá disminuido la franquicia de los lujos y de los vicios, las frivolidades y vanas tendencias a figurar en la posición y clase que no nos corresponde.

Y cuando el ahorro marque la ruta ascensional de los grandes incrementos y saldos, nuestra economía será fuerte y vigorosa. Gota a gota, la gran fuerza financiera del país se nutre del ahorro, que actualmente, según las estadísticas se ofrece

mantenido y vigoroso, frente a todas las crisis. Y será para el individuo y la familia el día de mayor gloria y bienestar cuando se pueda hacer general o casi general la virtud previsora y de buen gobierno, de apartar de todo consumo una pequeña parte de lo ganado, en espera de la oportunidad de las contingencias propias de nuestra vida. Afortunadamente, se ahorra, pero no en la medida y en la proporción del gran movimiento monetario de nuestra sociedad. Esto descubre dos cosas: que una gran cantidad de personas que ahorrarían, no pueden; y que otra gran cantidad de personas que pueden, no ahorran. Para los primeros, no es necesario el recuerdo prudente y de sentido social acerca de la vieja e infrecuada verdad de que el ahorro es fuente de riqueza y de dicha. Ellos ya lo saben. Mejor dicho, lo sabemos. Querriamos poder practicar esa elemental virtud. Pero nos lo vedan muestras escasas ganancias y el ambiente en que tenemos que vivir o mal vivir. Otros, los que pueden y no lo hacen, si deben pensar en que, al menos, ya que tienen la gran suerte de contar con beneficios y medios sobrantes, guardando parte de lo que ganan, sin gastar en necesidades superfluas, se harían el propio bien de evitar la casi segura quiebra, y educar su alma a la buena costumbre de mejor vivir, a la vez que proporcionar a la sociedad una indirecta colaboración.

Ahorrar es virtud de sabios y de sencillos, de honestos y trabajadores. Es hacer casa y hacer patria. Es vivir sin despreñar aquello que en la vida se da muchas veces por el mérito: la propia tranquilidad y el ejemplo de vivir bien.

B. GARCIA MENENDEZ

La juventud universitaria que practica la vida castrense en los Campamentos de la Milicia, tiene su portavoz en el programa «Universidad y Milicia», que todos los viernes, a las 7.30, ofrece Radio S. E. U., onda corta, 42'25 metros, a través de sus micrófonos.

# Los Padres de Familia y el Examen de Estado

COMO Y POR QUE INTERVIENE LA CONFEDERACION

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, después de ponderar las razones aducidas en pro y en contra del Examen de Estado, en la reciente polémica surgida sobre esta materia, se considera obligada a manifestar su criterio, ya que estima que su opinión ha de ser tenida en cuenta, por cuanto es incuestionable su genuino interés en cuestiones que tan directamente afectan a la educación de los hijos; y quieren alejarse de los intereses contrapuestos, tendiendo a la más serena objetividad en el enjuiciamiento de la cuestión.

Ratifica su criterio, ya manifestado en las Asambleas de Valladolid y Sevilla, y lo concreta en las siguientes consideraciones:

DEBE PERDURAR EL EXAMEN DE ESTADO

Tal como se viene desarrollando el Examen de Estado, se comprende que no parezca en todo bien; pero no puede en modo alguno justificarse que todo en él parezca mal.

Debe, pues subsistir el Examen de Estado, en cuanto prueba final de conjunto, seria e imparcial, e igual para toda clase de alumnos; y tal examen es la mejor salvaguarda de la libertad, el más acuciante estímulo de profesores y discípulos, y el más eficaz y digno control que el Estado debe ejercer sobre la cultura, en relación con el bien común.

HA DE SER UN EXAMEN DE MADUREZ

El Examen de Estado debe ser de madurez, o apto para comprobar la sazón de cultura y formación lograda para proseguir estudios en la Universidad; por consiguiente, no producido a base de juegos aleatorios y alardes memorísticos, y enciclopédicos, sino de ejercicios racionales, principalmente escritos y sobre temas fundamentales. Si de hecho, contra su finalidad y contra las terminantes prescripciones de la Ley, se convierte en certamen de azar y de memoria, culpa será de los preparadores, organizadores y examinadores sin que este actuar y proceder puedan ser argumentos contra la ley misma.

LA SEPARACION DE LAS FUNCIONES DOCENTE Y EXAMINADORA

La separación de las funciones docente y examinadora en el examen final, no es una humillación para el profesor oficial, que no tiene derecho alguno natural a examinar a sus propios alumnos en tal prueba; siendo, en cambio, medio eficaz para estimular a los alumnos, a los profesores y aún a los mismos centros en general, a la par que asegura la máxima imparcialidad; y en ese sentido está vigente, en mayor o menor grado, en naciones cultísimas y vísperas. Sin que obste a tal principio el hecho de que la separación de funciones no puede establecerse siempre en la enseñanza superior, por falta de personal o por no haber centros privados dedicados a ella; o que de hecho, aunque se pudiera de algún modo, no se lleve a la práctica; falta que no prueba que el principio en sí no sea un acierto, donde sea posible implantarlo, como lo es en la Enseñanza Media, para el examen final.

DEFECTOS DEL ACTUAL EXAMEN

El Examen de Estado actual padece de las consecuencias de hechos que debieran haberse evitado, y que se pueden evitar sin tocar la Ley de Enseñanza Media, salvo las posibles modificaciones en la base cuartá, en cuanto se refiere a la frondosidad de asignaturas. Tales hechos son:

A.—Bachillerato elemental o intermedio.—No se ha organizado el Bachillerato elemental o intermedio

para Magisterio, peritajes, empleos en ciertas oficinas del Estado, etc... Si esto se hubiese hecho, como supone la ley vigente, afuérían muchos menos alumnos al Examen de Estado, el cual sería entonces, ciertamente, serio, como debe ser, pero sólo para selectos y capaces de seguir estudios de Universidad. Los examinadores tendrían entonces menos trabajo y los examinandos menos angustias y menos fracasos.

B.—Desplazamientos innecesarios.—No se ha arbitrado la manera de evitar los desplazamientos de tan numerosa población escolar a la Universidad para hacer los ejercicios de examen, cuando es certísimo que ello se habría podido lograr fácilmente.

C.—Reducción de materias.—Se ha mantenido el excesivo agobio de asignaturas y clases sobre materias diferentes, acentuado además por el recargo de los cuestionarios.

EL CONTROL DE LA UNIVERSIDAD

No ignoramos que pueden darse también otros sistemas aceptables para asegurar la seriedad, imparcialidad e igualdad del examen, aún sin estar encomendado a la Universidad. Mas entre esos sistemas figurará nunca el que someta los exámenes de los alumnos no oficiales a tribunales formados por profesores de Instituto; porque eso sería someter la enseñanza no oficial a la oficial. Si la primera no es totalmente independiente de la segunda, no existe libertad. De esto tal vez duden espositos o sectores guiados por intereses particulares, aun cuando fueren respetables; pero no existe tal duda en las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza, aleccionadas por las dolorosas y humillantes experiencias del anterior régimen; ni tampoco duda esta Confederación, que sufrió en los hijos de quienes la integran la deformación o mezzquina formación cultural de sus hijos. Y no olvidemos que todo privilegio daña incluso a quien de él se beneficia, que languidece al carecer del estímulo de la competencia.

NADA DE PRUEBAS A LA SUERTE; PRUEBAS INTERMEDIAS

Se insiste en la necesidad de pruebas oficiales y universales a través del bachillerato universitario, para que no sea la primera de la reválida, con espanto y fracaso del alumno. Esta insistencia no es razonable, porque, lo mismo en los colegios reconocidos—y no deben reconocerse los que no lo merezcan—que en los Institutos, cada año hay y debe

haber varias y serias pruebas, semanales, mensuales, trimestrales y anuales; muchas de ellas verificadas entre tribunales de profesores del establecimiento, y no tan sólo ante el propio profesor; y tan serias y decisivas, que de ellas depende aprobar o no el curso, y aún permanecer o no en el centro. Quizás no en todos los Institutos ni en todos los colegios reconocidos, se exigen estas pruebas con la formalidad debida, pero pueden y deben exigirse; y quien pasa por ellas está suficientemente acostumbrado y prevenido para no sorprenderse ante los discretos temas que debe desarrollar tranquilamente en su pupitre los días del Examen de Estado y ante las sensatas preguntas del ejercicio oral, cuando exista. Los Padres de Familia no necesitan otro testimonio más autorizado que el de los profesores de sus hijos, cuando los envían a centros solventes, para informarse de si valen o no valen para arrostrar esperanza del Examen del Estado final.

Plémonos que sentamos las afirmaciones de que los temas deben ser «discretos» y las preguntas «sensatas», de lo que cabe inferir si quienes lo ejercitan proceden conforme a un recto sentido de la medida; y también «centros solventes», pues que estimamos que el reconocimiento de los centros—lo mismo oficiales que privados—no debe otorgarse a quienes no lo merezcan.

QUIENES TIENEN DERECHO A OPINAR

Si los alumnos se forman mejor o peor que antes, sólo lo pueden afirmar quienes han sido sus profesores en los dos planes, tanto en la Enseñanza Media como en la Superior, y también los mismos Padres de Familia, comparándose ellos mismos, estudiantes del plan antiguo, con sus hijos, estudiantes del nuevo. Cuantos profesores de Universidad y superiores de congregaciones religiosas nos han informado sobre el asunto—y son muchísimos—nos aseguran que hoy, a pesar de los defectos señalados y de la anomalía de la vida escolar en los años transcurridos, los alumnos se forman notablemente mejor; y los Padres de Familia también lo han comprobado con satisfacción.

Concluimos, pues, con la más honda persuasión de que el plan actual, pese a su sistema de exámenes, marca un progreso indiscutible en la evolución de la Enseñanza Media española, y puede ser perfeccionado según las observaciones expuestas, pero de ningún modo derogado. Madrid, octubre 1946.

# El ahorro como incremento industrial

En esta época en que reina el espíritu financiero, no está demás tratar doctrinas referentes al capital. No significa que busquemos como bien único el dinero, sino que, introducidos en la corriente, nos preveengamos contra el naufragio, usando los bienes en utilidad de la causa común.

El hombre obtiene riquezas, conservando unas y consumiendo otras. Hay consumos productivos y destructivos. El prejuicio popular ve con mejores ojos el consumo de goce que el productivo; y esto, por la creencia de que cuando uno gasta, da trabajo a los productores, entretanto que si lo ahorra, es un dinero muerto; pero no se dan cuenta de que, aún consumiéndose ambos, el primero no deja residuo tras sí, mientras que el segundo, con la riqueza que destruye, crea nuevas materias y subsistencias que fructifican otros bienes. Entre los consumos destructivos, podemos considerar los ahorros que hacen algunas personas en sus propias casas, no fiándose de llevar el dinero a un Banco. Los que tal hacen no pueden recibir el nombre de persona, pues se entiende por persona el hombre como miembro de una sociedad en función de la misma, y éstos no tienen en cuenta la comunidad, sino su egolatría.

Un señor ingresó un día cierta cantidad de dinero en un Banco. Al siguiente llegó su esposa al Banco, preguntando por dicha suma, y como quiera que el banquero cogiera el diario y comenzara «debe haber, debe haber», enfurecióse la misma y le dijo: «¿Cómo que debe haber?; ¿es que tiene que haber?».

No sería posible la formación del capital ni el incremento de industrias sin el ahorro, que pone el dinero en personas competentes y capacitadas para alzarse con el riesgo que la creación de una industria lleva implícito; y el ahorro no es posible sin la abstención de un goce actual, favoreciendo esta labor ahorrativa la creación de instituciones adecuadas que recogen los pequeños ahorros y los emplean en fines productivos y benéficos.

El ahorro requiere una renuncia a una necesidad, mejor a un vicio, para proveer necesidades futuras, pero como quiera que, cuanto más lejanas, se sienten con menos fuerza, es natural no se dé regularidad en la conservación de bienes. El hombre se considera civilizado, mas su inteligencia no se halla adecuada a representarse como también presentes necesidades futuras y a imaginarse sensaciones que experimentará en el porvenir.

Para llevar a cabo el ahorro, se necesita adquirir conciencia de la continuidad de nuestro ser; que nuestro horizonte se extienda hasta el futuro; que la experiencia nos enseñe la constante y sucesiva repetición de necesidades, no sólo propias, sino ajenas. Cuando alcance tal conciencia, no se ensañará en consumir cuanto produce; trabajará rebasando las exigencias inmediatas; perpetrará el ahorro, previniéndose a necesidades futuras...

Un caso típico se da en la infancia. Los pequeños se muestran alegres y jadeantes cuando se dirigen a efectuar inversiones a su favor; y dada la ilusión por las colecciones de grabados, las Cajas de Ahorros han creado sellos de ahorro infantil, cuyo importe invierten en la libreta del niño, y el Día del Ahorro Universal, creado para mayor eficacia en su trabajo, reparten cuantiosos premios.

¡Padres! ¿queréis que vuestros hijos tengan un buen porvenir? Enseñadles a ahorrar.

¡Patrones! ¿queréis ver aumentadas vuestras industrias? Fomentad el ahorro entre vuestros obreros. Calahorra, octubre 1946.

R. J. C.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social.—Fundada en 1876

### INTERESES

QUE DEVENGAN SUS DIVERSAS OPERACIONES

1%

CUENTAS CORRIENTES

2%

LIBRETAS ORDINARIAS

3%

Imposiciones a plazo de un año

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 8. — ZARAGOZA

Sucursal en Logroño: Muro de la Mata, 1

OFICINAS EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO:

Arnedo — Calahorra — Haro — Nájera — Santo Domingo de la Calzada — Aldeanueva de Ebro — Alcañadre — Alfaro — Autol — Badarán — Cenlucero — Cervera del Río Alhama — Ezcaray — Fuenmayor — Igea — Ortúgosa de Cameros — Pradejón — Quel Rincón de Soto — Villar de Torre.

## HOY.-Frontón Cinema

¡¡EXCEPCIONAL PROGRAMA DOBLE!!

1.º—

Una chica que promete

JOAN BENNET, FRANCHOT TONE

Divertida farsa cómica-amorosa que enamora a los enamorados. Graciosa historia de una muchacha alegre a quien aburría un trabajador incansable.

2.º—

Te quiero otra vez

MYRNA LOY WILLIAN POWELL

en esta jocosa comedia, que nos presenta las peripecias de un hombre que pierde la memoria.

Un exponente de los peligros a que arrastra poseer dos personalidades.

¡¡UN DIVERTIDO PROGRAMA DOBLE!!

Sesión continua desde las 4'45.

MAÑANA, JUEVES, GRAN ACONTECIMIENTO EN EL

## Cine Alhambra

ESTRENO de la «joya» cinematográfica de «Warner Bros», considerada por la crítica de todo el mundo como la mejor superproducción dramática que se ha producido

### EL CIELO Y TU

Con BETTE DAVIS y CHARLES BOYER

Un escándalo que despertó el interés de dos continentes y cooperó al destronamiento de un rey francés.

Una de las películas más brillantemente realizadas en los últimos diez años.

¡UNA EMOCION QUE JAMAS PODRA OLVIDAR!

## Frontón Carrasco. - Haro

Viernes, 1.º de noviembre. A las CINCO Y MEDIA de la tarde GRANDIOSOS PARTIDOS DE PELOTA

Reaparición de ACARREGUI (subcampeón nacional manomanista) y presentación de LAZCANO (el gran zaguro zarauztarra), en la siguiente formidable combinación:

Acarregui - Uranga contra Gallastegui - Lazcano

SEGUNDO PARTIDO

Confites y Lasa contra Olascoaga y Larrañaga I

## ¿A dónde vamos hoy?

### Hoy.-CINEMA DIANA

A las 8'30, SESION PRIVADA, a la que han sido invitadas las autoridades civiles y eclesiásticas de Logroño.

(EN FUNCIONES DE GRAN GALA)

Tarde, 7'15. — Noche, 10'30. LA SUPREMA MARAVILLA DEL SEPTIMO ARTE

Un film «20 th Century-Fox» CINCO VECES PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HOLLYWOOD.

## La canción de Bernadette

TOLERADA a MENORES

Estreno exclusivo del CINEMA DIANA para Logroño y toda la provincia.

AVISO: Por el largo metraje de la cinta, no se proyecta Complemento, y se recomienda la máxima puntualidad.

## Teatro Bretón

COMPANIA DE COMEDIAS DE Rafael Rivelles

PRESENTACION MAÑANA, JUEVES

Tarde, 7'30. — Noche, 10'45. Primera de abono

Con el ESTRENO original de D. José María Pemán, titulada

## EN TIERRA DE NADIE

HOY, día de nuevos abonados.

# Hoy será firmado el acuerdo hispanoargentino

## Resultado final de las elecciones venezolanas

**BUENOS AIRES, 29.**—Las negociaciones hispano-argentinas que han venido celebrándose desde la llegada de la misión presidida por el señor Suárez el 23 del pasado septiembre, terminaron hace ya diez días, pero los técnicos de las dos partes han continuado trabajando para ultimar los detalles.

La ceremonia de la firma se verificará mañana entre las once y las doce de la mañana. No se han facilitado pormenores sobre la misma, pero se espera que sea muy solemne.—(Efe.)

### UNA BOMBA EN EL CENTRO COMUNISTA

**BUENOS AIRES, 29.**—Una bomba ha sido colocada en la puerta de los locales del partido comunista por un desconocido, mientras los elementos de dicho partido se hallaban reunidos en sesión. La bomba produjo daños considerables en la fachada, pero no hubo que registrar víctimas.—(Efe.)

### LAS ELECCIONES VENEZOLANAS

**CARACAS, 29.**— Los resultados oficiales de las elecciones venezolanas con arreglo a los escrutinios últimos, son:

Acción Democrática, 924.456 votos; conservadores (CPEL) 706.135 votos; comunistas, 125.637 votos; Unión Republicana Democrática, 39.005 votos, y el resto de los partidos minoritarios, 43.378 votos.—(Efe.)

### CONFERENCIA DEL DIRECTOR ESPAÑOL DE SEGUROS

**LA HABANA, 29.**—El director español de seguros, señor Ruiz, celebró numerosas entrevistas con los elementos oficiales dedicados a esta actividad.

El señor Ruiz pronunció una conferencia en el Club de Tennis acerca del tema de los Seguros. Asistieron gran número de personalidades de los círculos económicos del país, y entre ellas el director general de Seguros de Cuba.—(Efe.)

# Stalin declara que tiene en Europa 60 divisiones

## No considera la bomba atómica como una fuerza importante ni cree que su monopolio dure mucho

### Churchill le contesta sin aludir a la acusación de "Incendiarlo de la guerra"

**NUEVA YORK, 29.**— En sus declaraciones al presidente de la Agencia United Press, Stalin manifestó que el número de divisiones que la Unión Soviética tiene en Europa asciende a 60. Tal afirmación contradice las recientes manifestaciones de Churchill en la Cámara de los Comunes en las que indicó que los rusos tienen 200 divisiones en pie de guerra en dicho continente, así como las del redactor militar del diario «Yorkshire Post», quien afirmó ayer que son 189.

Stalin, que no mostró gran satisfacción por el progreso de la «democratización del Japon» y se mostró indiferente respecto a la presencia de buques norteamericanos en el Mediterráneo, subrayó al contestar por escrito al periodista americano, que no considera la bomba atómica como una fuerza importante. Subrayó que tiene por objeto atomizar a los débiles, pero que no puede decidir la suerte de una guerra, e insistió en que el monopolio completo de este artefacto no durará mucho tiempo y su utilización será prohibida.—(Efe.)

**LONDRES, 29.**—En contestación a las declaraciones escritas hechas por Stalin al presidente de la «Agencia United Press», Winston Churchill ha facilitado a la Prensa desde su casa de campo de Westerham, en el condado de Kent, una nota en la que empieza diciendo:

«Siento el mayor aprecio y respeto por el primer ministro Stalin y siempre recordaré todo lo que hemos pasado juntos. También quiero al pueblo ruso, que con tanto valor luchó por su patria, y deseo que esté a salvo, cubierto de gloria y feliz. Fue siempre mi deseo que, cuando se lograse la victoria, el Gobierno soviético desempeñase un papel preponderante en la reconstrucción del mundo desgarrado por la guerra.

Mediante un acuerdo entre Rusia e Inglaterra concertado en 1941 cuando yo era primer ministro, nos comprometimos a no entrometernos en los asuntos de cada uno de nosotros o en la organización política de nuestros países. Por lo tanto, no comprendo por qué no podemos ser todos amigos y ayudarnos mutuamente, elevando el nivel de vida de los pueblos de todos los países.

Habla luego de la declaración del primer ministro Stalin respecto a las fuerzas soviéticas que se encuentran en territorio ocupado, pero se-

fiala que incluso las sesenta divisiones que asegura ser las únicas que tiene en pie de guerra, exceden ampliamente a los efectivos de las fuerzas británicas y norteamericanas en los países que durante la guerra fueron enemigos de las Naciones Unidas en Europa.

Finalmente, dice que él señaló al Gobierno británico el cálculo de docientas divisiones e hizo la pregunta de forma tal que pudiera ser contestada si se consideraba excesivo.

Considero —dice— que la aclaración de este asunto sería muy benéfica desde todos los puntos de vista y estoy seguro de que la actual reunión de la ONU es la ocasión más adecuada para dar la máxima información respecto a las fuerzas militares que pudieran causar preocupaciones a cualquiera de las potencias que lucharon y obtuvieron la victoria.—(Efe.)

### IMPRESIONES EN LA O. N. U.

**FLUSHING MEADOWS, 29.**— Los delegados de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas consideran las manifestaciones hechas por Stalin en sus respuestas al cuestionario de Ballice como un importante acontecimiento diplomático; y, en su opinión, las palabras del jefe del Gobierno ruso constituyen una prueba de que la tensión internacional ha disminuido. Algunos de los delegados han manifestado que las declaraciones de Stalin requieren un concienzudo estudio.

El delegado norteamericano, Warren Austin, se ha negado a hacer comentario alguno. Sir Hartley Shawcross, de la Gran Bretaña, ha dicho: «Estoy seguro de que Stalin se equivoca al decir que en mi país hay quien desea la guerra». Añadió que las alusiones de Stalin a Alemania requerirán un examen cuidadoso por parte de la Conferencia de ministros de Relaciones Exteriores.

Wichensko Rimoski, delegado polaco, ha manifestado que «Stalin muestra el camino de la paz e el desmantelamiento a los incendiarios de la guerra».

El secretario general de la ONU ha dicho que no puede hacer comentarios en razón al cargo que ostenta. Speak, ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, manifestó que antes de hacer comentarios tenía que estudiar las respuestas de Stalin cuidadosamente.

Por último, el delegado de China, doctor Hsia, dijo: «Las respuestas de Stalin son muy diplomáticas».—(Efe.)

# SIGUE EN LA O. N. U. LA DISCUSION...

(Viene de primera página)

debe dar información —dijo— sobre sus bases navales y militares en los países amigos, así como sobre el número y situación de las fuerzas de que dispone. La presencia de tropas extranjeras en países no enemigos —declaró— es causa de clara tirantez entre las grandes potencias.

Indicó luego que Rusia se encuentra dispuesta a proporcionar amplia información sobre la distribución de sus tropas, y dijo que no comprende la razón de que otros países se empeñen en ocultar datos similares. Expresó su confianza en que el asunto llegue a resolverse bien.

Al defender el derecho de veto, afirmó que la lección aprendida en la Liga de Naciones demuestra que la unión de las grandes potencias es absolutamente esencial para el eficaz funcionamiento de las N. U. Rechazó los esfuerzos para desacreditar ese principio y expuso su parecer de que actualmente existe una campaña contra la unión de esas grandes potencias.—(Efe.)

### EL MINISTRO SOVIETICO PIDE EL DESARME MUNDIAL

**FLUSHING MEADOWS, 29.**— En una importante declaración sobre la política soviética, Molotov ha pedido que se proceda al desarme mundial y que se declare ilegal la guerra atómica. Molotov propuso: Primero, que se apruebe la reducción mundial de armamentos; segundo, que se acuerde la prohibición de la energía atómica para fines bélicos; tercero, que se recomiende al Consejo de Seguridad la aportación de medios para llegar al desarme; cuarto, que se solicite ayuda de todas las Naciones Unidas para alcanzar cuanto antes la efectividad del propuesto desarme.—(Efe.)

### LA DELEGACION YANQUI, CONFORME

**FLUSHING (Nueva York), 29.**— La delegación norteamericana en la «ONU» ha decidido atender sin reservas la petición soviética de que se den detalles de la distribución de las tropas norteamericanas en países no enemigos.

Tal acuerdo se tomó en el seno de la delegación por considerar ésta que la información de referencia es conveniente en beneficio de la paz y sin tener en cuenta si los rusos aceptan o no hacer otro tanto. El acuerdo está pendiente de la aprobación de Byrnes.—(Efe.)

### HACIA UNA SOLUCION INTERMEDIA

**FLUSHING (Nueva York), 29.**— Gran Bretaña, se afirma en los corrillos de la «ONU», se ha unido a Norteamérica en una maniobra entre bastidores para lograr en la cuestión del veto la adopción de una solución intermedia que apacigüe a las pequeñas naciones.—(Efe.)

### VIOLENTO ATAQUE POLACO AL REGIMEN ESPAÑOL

**FLUSHING (Nueva York), 29.**— Ante el Pleno de la «ONU», el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Varsovia, Wlawn Rzymowski, formuló la más vigorosa acusación que hasta ahora se ha dirigido contra el régimen español, al manifestar que «es una cruel parodia que Franco siga en el Poder, poniendo en peligro a otros pueblos al propagar el fascismo y entorpeciendo los esfuerzos que se realizan en favor de la paz, después de que la opinión mundial ha condenado a los grandes criminales fascistas Hitler y Mussolini y después de haberse hecho justicia». Pidió que las

Naciones Unidas obliguen al general Franco a abandonar el Poder.

Agregó el ministro que su país ve con inquietud la tolerancia que de las ideas patriotas se observa en ciertas partes de Alemania. También pidió que el problema de las personas desplazadas sea resuelto en forma que no se convierta en arma política en manos de cualquiera que pueda intentar demorar la repatriación de esos infortunados; y, por último, pidió la creación del Consejo de Fideicomisos, manifestando: «Las bellas palabras acerca

de la libertad y la democracia son un insulto a la humanidad cuando salen de labios de los que maltratan bárbaramente a los pueblos llamados coloniales».

### RUSIA BLANCA EN FAVOR DEL VETO

El jefe de la delegación de Rusia Blanca defendió el derecho de veto y denunció la presencia de tropas británicas en el Oriente Medio y de fuerzas norteamericanas en China. Dijo, por último, que el Consejo de Seguridad debe tomar medidas contra el régimen de Franco.

# El presidente de Bulgaria llama fascista a la oposición

## Comienza en los Comunes un debate sobre la libertad de Prensa

### Declaración francesa sobre la utilización de expertos alemanes

**SOFIA, 29.**—El presidente de la República, Kolarof hizo una declaración a los periodistas en las que calificó de fascistas a los dirigentes de la oposición. Agregó que la colaboración con los soviets es vital para el país y que está convencido de que el resultado de las «elecciones libres» búlgaras repercutirán en Rumania.—(Efe.)

**LONDRES, 29.**— Un importante debate sobre la Prensa ha comenzado en la Cámara de los Comunes. Más de cien diputados laboristas han promovido este debate presentando una moción de investigación sobre el control financiero, la propiedad y la dirección de los periódicos, y tiene por objeto fomentar la libre expresión de la opinión a través de la Prensa, y asegurar la mayor exactitud posible en la publicación de las noticias.

Abrió el debate el diputado laborista Hayon Davies, periodista profesional, quien afirmó que desde dentro de los periódicos se sabe más sobre la libertad de Prensa que en ningún otro sitio y que desde hace años se ha visto cómo esta libertad iba restringiéndose. Hemos sido testigos —añadió— de la destrucción de grandes periódicos. Hemos presenciado cómo gigantescas empresas compraban diarios y mataban el periodismo independiente. Y hemos visto también cómo la honorable profesión de periodista se dividía en manos de grandes financieros y negociantes. Por todo ello, deseamos vehementemente que se restablezca de nuevo la libertad de la Prensa.—(Efe.)

**PARIS, 29.**— Un portavoz del Ministerio de Armamentos ha anunciado que las autoridades británicas se han llevado para utilizar sus servicios a expertos de la zona francesa de ocupación de Alemania, y que varios centenares de técnicos y obreros especialistas alemanes están trabajando en Francia en la actualidad. El portavoz se lamentó de la guerra de nervios que entre las grandes potencias existe con motivo de los traslados de aquella clase; y añadió que los especialistas llevados por Gran Bretaña han firmado contra-

tos por su propia voluntad, y que los técnicos que se encuentran en Francia tienen la protección de las vigentes regulaciones sobre seguridad, habiendo suscrito contratos y recibiendo los mismos emolumentos que los franceses que realizan un trabajo análogo.

Los alemanes —agregó el portavoz— han sido cuidadosamente seleccionados antes de que los lleven a Francia; más o menos están separados de la población francesa, y no se les permite llevar consigo a su familia. Explicó que los últimos especialistas llegados a Francia —treinta y cinco en total— han sido reunidos en Saint Raphael, en la Riviera, para ser sometidos a un período de pruebas. Se trata, al parecer, de expertos en torpedos, y si dan resultado satisfactorio, serán repatriados entre diversas fábricas de armamento de Francia. El portavoz acabó manifestando que los treinta y cinco alemanes de referencia están alojados en un cómodo hotel, y que se les lleva a su trabajo en coche.—(Efe.)

# Llegada a España de los restos...

(Viene de primera página)

te a conocer el nombre de España y, cuando fué preciso, entregaste tu vida. El Gobierno de España, los ingenieros y el Ejército del Aire, rinden homenaje a tu memoria.

### IMPOSICION DE INSIGNIAS

La banda de la Región Centroárea interpretó en este momento, que resultó de gran emoción, el toque de oración, y el ministro del Aire depositó sobre el féretro las insignias de la Gran Cruz.

### LA FUNEBRE COMITIVA

Seguidamente, el féretro fué depositado en la carroza fúnebre e inició la marcha a paso lento. Llevaban las cintas una Comisión de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos formada por miembros de la misma promoción del señor La Cierva, e integrada por los señores González Bueno, Calzada, García López Lamana y Silveira. Y al otro lado, otra Comisión de ingenieros aeronáuticos que formaban los señores Vives, Lafita, Huarte Mendicó, Avello, Arias y Pedraza. Sobre el féretro recubierto con la Bandera Nacional y rodeado de laurel, se colocó el estandarte de la Casa Regional Murciana, cuyo presidente y director asistieron al acto, así como el alcalde de dicha ciudad, Sr. Virgili, pueblo natal de don Juan de La Cierva.

### ENTREGA DEL FERETRO A LOS FAMILIARES

En la carretera de Madrid, el cetro parroquial, que precedía a la carroza fúnebre, rezó un responso, y el ministro del Aire hizo la entrega oficial de los restos de don Juan de La Cierva a sus familiares.

El cortejo fúnebre siguió camino del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en donde, al dar tierra al cadáver, las fuerzas de la Región Centroárea dispararon las salvas de ordenanza.

El Cuerpo diplomático estuvo re-

# Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

## Acuerdo del Gobierno español con los de Inglaterra, Estados Unidos y Francia para regular la disposición de los bienes del antiguo Gobierno alemán en España

**MADRID, 29.**—En la Oficina de Información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota:

«Con fecha 28 del actual se ha verificado un canje de notas por las que el Gobierno español, de una parte, y los Gobiernos británico, de los Estados Unidos de América y provisional de la República francesa, de otra, han establecido un acuerdo para regular el registro y disposición de los bienes pertenecientes al antiguo Gobierno alemán situados en España. A estos efectos, el Gobierno provisional de la República francesa ha acreditado al ministro encargado de su delegación en Madrid cerca de S. E. el jefe del Estado español previniéndole de la oportuna plenipotencia.

Mediante el expresado acuerdo, España reconoce la autoridad del Consejo de Control Aliado en Alemania, en relación con las propiedades del Gobierno de Alemania oficiales o paraestatales situadas en España. La base jurídica y política de este reconocimiento está constituida por el acta de rendición alemana del 7 de mayo de 1945 y por la declaración de Berlín de 5 de junio siguiente. Los plenipotenciarios de los tres Gobiernos arriba citados, actuarán en España como representantes del Consejo de Control Aliado. Las potencias aliadas garantizarán al Estado español el reconocimiento formal por parte del primer Gobierno que suceda en Alemania al Consejo de Control Ali-

do de cuantos actos ejecute a consecuencia de este acuerdo.

En consecuencia, se dictarán las disposiciones necesarias para que el registro y la disposición de las propiedades estatales y paraestatales alemanas situadas en España, se establezcan a favor de los representantes del Consejo de Control Aliado. El total de los bienes públicos alemanes, tanto aquellos actualmente fiscalizados por el Gobierno español como por las Embajadas aliadas, serán situados en una cuenta única registrada a nombre del Consejo de Control Aliado, y que podrá ser movilizada previo acuerdo entre sus representantes y la administración española competente.

Este acuerdo mutuo será también preceptivo para las inversiones en España o transferencias al extranjero de cualesquiera bienes situados en dicha cuenta. A la misma se incorporarán otros bienes que pudieran ser identificados en el porvenir como de propiedad estatal o paraestatal alemana.

Paralelamente se abrirán negociaciones generales entre los representantes del Gobierno español y los del Gobierno de Control Aliado, a efectos de examinar la balanza de pagos hispano-alemana y liquidar los saldos que de la misma pudieran deducirse. Estas negociaciones tendrán lugar en Madrid en fecha aún no determinada, pero que se presume inmediata».

# Las tres razones por las que Alemania perdió la guerra

(Artículo exclusivo para el «Daily Graphic», escrito por el ex jefe de las fuerzas armadas alemanas, Hermann Goering.)

«Alemania perdió tres oportunidades de ganar la guerra: una de carácter diplomático, otra de carácter militar y la tercera de orden técnico.

La primera oportunidad hubiera consistido en hacer la paz con Francia e Inglaterra a comienzos de 1940, antes de las campañas de Noruega, Bélgica y Francia, para lo que yo hice todo lo que estaba en mi poder. Después de la campaña de Polonia sostuve varias conversaciones con el autor sueco Enut Bonde, que, a petición mía, fué a ver a lord Halifax, en diciembre de 1939, preguntándole cuáles serían las condiciones británicas para hacer la paz con Alemania, el que le contestó: «Me alegro de que haya venido. Si hay alguien en el Reich capaz de conseguir que Hitler se decida a hacer una paz razonable, es Goering». El ministro inglés de Asuntos Exteriores puso entonces dos condiciones principales para dicha paz: el restablecimiento de un Estado polaco independiente y más libertad para los checoslovacos, en espera de dar una solución definitiva al problema de éstos. Yo transmití estas condiciones a Hitler, quien contestó a la primera con un «quizás» y a la segunda con un «no» categórico.

Esta fué la primera oportunidad que perdió Hitler de acabar la guerra con éxito. Todavía efectuó otro intento en junio de 1940, después de la derrota de Francia, tratando de ponerme en comunicación con el embajador de Inglaterra en Lisboa y con el ministro británico de Asuntos Exteriores.

Tuvimos que volver a empezar nuestro trabajo de investigación y a repetir todos los experimentos, tan sólo para averiguar, al fin, que era imposible modificar el aparato en dicho sentido. La aventura nos había hecho perder cinco meses vitales que, indudablemente, fueron decisivos e incluso fatales.

Estas fueron las tres grandes oportunidades que perdimos y que hubieran podido proporcionarnos la victoria. Espero que otros saquen la oportuna lección de nuestra experiencia».

Eterna, pero no llegó a establecerse un contacto serio.

La oportunidad militar que perdió Hitler se ofreció al comienzo de la guerra contra Rusia, que, como es sabido, yo había desaprobado desde el principio. El plan de Hitler falló porque el avance del grupo de ejército del Norte fué detenido por las montañas de Valdai, y el del Sur fué demorado por la resistencia de Kjev. El 1 de octubre de 1941, el invierno se echó súbitamente encima. Brauchitsch fué destituido, y el propio Hitler asumió el mando de las operaciones, pero era demasiado tarde. Stalin había tenido tiempo de organizar la defensa de Moscú y Leningrado y los aliados ya habían podido enviar tanques y aeroplanos. Así, un poco después de los 100 días de haber lanzado el ataque contra Rusia, Alemania ya había perdido la guerra contra la Unión Soviética.

Todavía tuvimos otra oportunidad de hacer que la suerte se volviera, ésta de índole técnica, ya que residía en los aviones bombas volantes. Eran una invención alemana de inmensa importancia, que hubieran podido cambiar todo el curso de la guerra. Los habíamos inventado lo suficientemente pronto, a comienzos de 1943, pero el día en que iba a comenzar la fabricación en serie, intervino Hitler y exigió que los aeroplanos tenían que poder transportar bombas también.

Estas fueron las tres grandes oportunidades que perdimos y que hubieran podido proporcionarnos la victoria. Espero que otros saquen la oportuna lección de nuestra experiencia».

(Del «Daily Sketch», de Londres)

# HERMES

COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
Marqués de Valdeiglesias, 8, Madrid.

ACCIDENTES DEL TRABAJO — INCENDIOS — ROBO — INDIVIDUAL — TRANSPORTES — RESPONSABILIDAD CIVIL, CRISTALES, ETC. ETC.

Delegación para Logroño y su provincia;

## Francisco de Loma-Osorio

Oficinas: MURO DE LA MATA, 2, entro,  
Teléfonos: Oficinas, 1294, Domicilio, 1988,

El Día de los Caídos en Logroño

Ayer, 29 de octubre, como año tras año se viene conmemorando después de la Cruzada de Liberación, celebró en Logroño, como en todas las ciudades y localidades de España, el día de los Caídos...

Anuncios oficiales ALCALDIA DE NAJERA

Autorizado por la Superioridad, este Ayuntamiento tiene acordada la enajenación de 1.478 chopos maderables, de la propiedad del Municipio, sitos en la Alameda de San Julián...

GUIA SANITARIA

Mz. de Salinas FRANCISCO ASTIGARRAGA Jefe de la consulta y clínica de ginecología, obstetricia y otros del Hospital de San Pedro de Madrid...

Vallejo-Gallo DENTISTA - Sagasta, 6-1. COSPEDAL VERA DE REY, 2 - TELEFONOS: Clínica 11-22

SESION MUNICIPAL

COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió el lunes la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión supletoria y despachar el orden del día.

ESTADISTICA.- Se concedieron dos altas y tres bajas de vecindad. BENEFICENCIA Y SANIDAD.- Se autorizó a don Francisco Benés para el traslado de su industria...

PERSONAL.- Se concedió, en principio, la excedencia solicitada por don Julián Angulo, don Pablo Angel Solar, don Angel Rodríguez...

POLICIA URBANA.- Se concedieron los siguientes permisos para construir una tejavana, previo pago de los derechos...

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.- Fue fallado el expediente instruido contra Antonio Ubió por irregularidades en el servicio...

HACIENDA.- Se aprobó la lista de jornales de la semana, importando 3.555'93 pesetas. Se aprobaron nóminas por festejos...

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Las CORONAS y CRUCES de la Casa "EL PARAISO" son sello de distinción y buen gusto.

CRONICAS de la REGION

Haro DIA DE LOS CAIDOS

Se ha celebrado hoy la fecha conmemorativa en que se rinde el tributo de nuestro recuerdo y cariño hacia los que gloriosamente dieron su vida en el holocausto de la Patria...

SECCION RELIGIOSA

CONGREGACION MARIANA DE LOGROÑO.- ACTO MARIANO. Mañana, jueves, a las ocho en punto de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Bartolomé...

JUVENTUD OBRERA MASCULINA DE A. C. Interesamos a todos los socios de este centro que acudan a las conferencias que sobre la Acción Católica Obrera se darán en el acto general de la Asamblea Diocesana...

AUDIENCIA

RECTIFICACION. Por error de transcripción, en la noticia publicada por NUEVA RIOJA de ayer dando cuenta de las causas falladas por los señores magistrados de la Audiencia...

LICORES ALTAMS

EL SERENO D. Benjamin Gil Ibáñez (Bachillero del Colegio San José) Falleció ayer, a los 62 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Miranda de Ebro

CRISTO REY.- Con gran concurrencia de fieles, se ha venido celebrando en ambas parroquias y en la iglesia de los Sagrados Corazones un tríduo en honor de Cristo Rey...

FUTBOL

Ayer tuvo lugar en el campo del Deportivo el encuentro Tolosa-Miranda. Fue un partido de poca emoción, pues desde los primeros momentos se acusó la preponderancia del equipo local...

BODA

El pasado miércoles tuvo lugar en la iglesia de San Nicolás, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la simpática señorita Domiciana Guerrero Perdiguer...

Soto de Cameros

Se ha inaugurado y bendecido el hermoso reloj destinado a la torre de la parroquia, valioso regalo de don Pedro Mazo, bienhechor y entusiasta de Soto.

Dr. GRANADO

Embarso. Partos. Esterilidad. Medicina y Cirugía de la matriz. Consulta: Miércoles y viernes, 8 a 6. Paz, 12, 2.º HARO. (C.S.P. 40)

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES BODEGA y ALMACEN muy amplios. A. Pozueta, Muro de la Mata, 6, ent. ALMACEN. Se arrienda en la calle Herreras, 41.

URIZARNA vende pisos y varias casas. ESTEBANEZ vende huerta de siete fanegas y media en La Isla, libre de colono...

HUESPEDES SE ALQUILAN dos camas para dormir y estar como en familia. Pateras, 14, 3.º, dcha. Por las tardes.

RADIO ocasión normal y extra-corta, vendiendo. Herreras, 37, 1.º dcha. LENA DE HAYA. Informes, Santiago Ortiz, en Ezcaray.

Crónica de Londres

LOS LADRONES DE JOYAS

(Servicio especial de crónicas de la "United Press". Prohibida la reproducción.)

LONDRES, 29.— Hoy han vuelto a aparecer en las calles de la capital londinense los "jeeps" norteamericanos. Estos cochecitos, equipados con aparatos de radio, se han unido a las pesquias de la Policía británica, ocupados por un destacamento de tropas de Policía estadounidense para tratar de capturar a los ladrones de joyas más audaces e inteligentes que se conocen en la historia del crimen.

Parece ser que los policías norteamericanos se dedicarán a la búsqueda y captura de sus compatriotas desertores del Ejército, los cuales continúan en Inglaterra dedicados a actividades misteriosas. Los detectives de Scotland Yard indican la posibilidad de que entre dichos desertores pueda haber alguno que se haya dedicado al robo, especialmente aquellos conocidos por estas actividades delictivas antes de su ingreso en el Ejército.

Después de toda la serie de robos de los días pasados, la cadena ha añadido un eslabón más con la de las joyas de la «Casa Adelaide», por valor de casi doscientas cincuenta mil pesetas. La operación fue realizada de manera idéntica a la de la casa de David Lowe, de donde se llevaron joyas por va-

lor de dos mil libras esterlinas. Estas cifras elevan el valor de lo robado, hasta ahora, desde el asalto a la residencia de los duques de Windsor a más de ciento veinticinco mil libras, que al cambio oficial suponen más de cinco millones de pesetas.

En Scotland Yard se celebran todos los días reuniones de detectives para cambiar impresiones. Pero lo cierto es que hasta el momento no se conoce ninguna pista que pueda parecer segura, ni siquiera en el espectacular asalto de la casa de los duques de Windsor.

El destacamento de Policía norteamericano ha llegado recientemente de París. Su labor será la de buscar y detener a los desertores del Ejército. Se cree posible que alguno de ellos esté complicado en la serie de robos londinenses. Existen razones para estimarlo así, ya que cabe la posibilidad de que algunos de los asaltos fueran realizados por norteamericanos. Y se cita, en apoyo de esta tesis, el caso de la marquesa de Hartington, a la que llamó por teléfono un desconocido—con acento norteamericano—poco antes de que fueran robadas las joyas de su residencia, y el golpe fue también de los audaces y productivos puesto que dichas alhajas estaban valoradas en más de diez mil libras esterlinas. Esto es casi medio millón de pesetas.

Esta tarde, clausura de la I Asamblea Diocesana de Acción Católica

Las disertaciones del acto general se referirán a la A. C. Obrera. Hablarán, María del Carmen Sánchez y don Francisco Izquierdo Molins, clausurando la Asamblea el Excmo. señor Obispo

Espejo de la Asamblea

Ayer se adelantaron los asambleístas por el campo de la caridad como quien se adentra por senderos conocidos y mil veces caminados. No hace falta hablar mucho a estos bravos soldados de la Iglesia de las excelencias de la caridad, porque la llevan en sus corazones grabada a fuego y a punta de espinoso sacrificio. Pero era preciso estudiar el medio de llevar a la práctica la caridad del modo más ordenado y orgánico posible.

Aún quedaba, en el aire el entusiasmo de la anterior jornada. Aún resonaban aquellas afirmaciones tajantes y claras del director diocesano de Ejercicios, afirmaciones desgranadas con el olor de siempre y también con la familiaridad que siempre le permite el afecto de todos estos apóstoles seculares.

El primer día era el entusiasmo ante la tarea propuesta. En el sentir de todos estaba la idea de obrar como los antiguos judíos en la construcción del templo de Jerusalén: en una mano la espada para seguir combatiendo y la otra mano empleada en levantar piedra a piedra la Casa del Señor que ha de dar a Cristo la victoria.

Ayer, junto al celo caritativo que siempre mueve sus corazones, los asambleístas sentían muy hondo el espíritu de organización y de trabajo en favor del necesitado.

Es preciso, decía el señor Liria a los hombres, que los Secretariados de caridad se organicen para ayudar al verdaderamente necesitado; es precisa una caridad caliente de amor y de continua preocupación hacia el humilde que venga a pedirnos ayuda; una caridad muy diferente a la oficial, respetable, sí; pero fría y esporádica. En síntesis, el pensamiento

La estancia en España...

(Viene de primera página)

A continuación depositaron otras el capitán general del Departamento, el comandante general del arsenal y las primeras autoridades locales, todos los cuales rezaron una oración en posición militar. El acto fue presenciado por numerosísimo público, que se había congregado en aquellos alrededores.

VINO ESPAÑOL

Terminada la ceremonia, los marinos argentinos se trasladaron a bordo de su buque, pero al pasar por el Club Náutico fueron invitados a tomar una copa de vino español por el Ayuntamiento. También a este acto concurrieron las autoridades y otras personalidades que allí se encontraban. A las dos de la tarde, los marinos almorzarán a bordo del crucero y por la tarde, a las cinco y cuarto, el comandante, jefes y oficiales y cadetes, en tren especial, saldrán con dirección a Madrid.

SALIDA DE LA REPRESENTACION QUE VA A MADRID

CADIZ, 29.—A las cinco y cuarto de la tarde, han marchado a Madrid, en tren especial, los marinos argentinos. Integran la expedición el comandante del buque, 18 jefes y oficiales y 134 cadetes. Marchan también en el mismo tren el agregado naval a la Embajada argentina en Madrid, Eduardo Ceballos Torres, su esposa e hija, que vinieron para recibir al buque-escuela, y el capitán de corbeta Manuel Cervera, designado para estar a las órdenes del comandante del «La Argentina». Integran el tren dos coches camas, cuatro de primera clase y un coche restaurante. En la estación fueron despedidos por varios jefes y oficiales españoles, un ayudante del capitán general del Departamento el capitán de fragata Manuel Labera y otras personalidades. Los marinos argentinos regresarán de Madrid el día 4 por la noche, y el comandante, el 5 al mediodía.

SU PASO POR SEVILLA

SEVILLA, 29.—A las nueve de la noche pasó por esta capital el tren especial que conduce a los marinos argentinos a Madrid. El tren se detuvo diez minutos. Las primeras autoridades y destacadas representaciones saludaron a los ilustres viajeros y en los andenes se concentró numeroso público, que vitoreó al Caudillo y al presidente Perón. Los marinos argentinos se mostraban encantados con su estancia en nuestro país. Algunos dijeron: «Nos gustaría a la vuelta pasar un día en Sevilla. La mayoría de nosotros no conocemos esta ciudad y desearíamos vivir, aunque fuera unas horas, su ambiente maravilloso. El recibimiento y la despedida a los marinos resultó apoteósico y cordial.



Pilar Boix, del Secretariado de Caridad de Zaragoza (Foto y grabado, Cortés Payá)

era: hay que organizar y hay que trabajar la caridad.

Hemos de recoger aquí la impresión que en las jóvenes asambleístas ha causado la elocuencia fogosa y pródiga en gráficas construcciones oratorias de la Srta. Carmen Sánchez, del Consejo Superior de las Jóvenes; sabemos que todos los que conocen su celo y su elocuencia esperan con gran interés sus palabras de hoy en el Teatro Bretón.

Y para terminar, diremos que ha llenado las aspiraciones de todos la noticia de que cerrarán la Asamblea unas palabras de nuestro amadísimo señor Obispo, por quien todos los asambleístas sienten admiración de discípulos, respeto de súbditos y reverencia y amor de buenos hijos.

ANGEL LOMIA-OSORIO

Si el primer día de Asamblea fue grande el entusiasmo y la concurrencia, ver aumentó extraordinariamente uno y otra, tanto en los aspectos privativos y personales de los Consejos, como en el acto general de la tarde, signo del interés despertado.

Por la mañana, en la Redonda, Santiago e Instituto tuvieron lugar sus respectivas misas dialogadas, con un número mucho mayor de concurrentes, que el día anterior. Poco después, comenzaban los actos específicos de Rama.

EN EL LOCAL DE LA REDONDA

Después de un cambio de impresiones de las directivas en el Secretariado Diocesano acerca del funcionamiento de las Secretarías y relaciones de los centros con el Consejo, las mujeres continuaron sus tareas en el local de Gallarza, 2.º, primero. Primeramente, la señora Pilar Boix, secretaria de Caridad, de Zaragoza, habló familiarmente acerca de la caridad en la misión de las Mujeres de A. C.

Como modo más oportuno de encauzar su tema prefirió contestar a las preguntas que se hicieron, y que fueron, contestadas sencillamente, sobre misión de los Secretariados de Caridad, actividades de los mismos, relaciones con las restantes asociaciones de Caridad, modos prácticos. También hizo resaltar la importancia que las Mujeres de A. C. tienen en la Caridad.

Después, don Faustino Díaz de Cerio, catedrático del Seminario, desarrolló el tema «Familia, Mujeres de A. C. y Vocaciones». Dijo que la familia puede y debe ser el jardín de vocaciones. Estudia el concepto de vocación y los peligros de su origen y desarrollo en la familia, dando normas para el fomento de las vocaciones. Habló de la limitación de los hijos y la indiferencia y oposición de las familias en tal asunto. Entre los medios para el fomento de vocaciones, indica la siembra en el campo de la familia, la oración. Las Mujeres de A. C. tienen una gran misión en este problema vital para la Iglesia, en expresión de S. S. el Papa Pío XI.

Por la tarde, doña Julia García Castañón habló de «Cómo trabajar con nuestras obreras», expresando la urgencia de este problema, de la importancia de no perder de vista a las mujeres que trabajan y de los cauces sociales por los que la Iglesia enfoca el problema del obrerismo.

A continuación, don Julio Díaz de Cerio, disertó acerca de «La vida en los Centros de A. C.» Por ser, dijo, la A. Católica el ejército organizado oficialmente por la Iglesia entre los seculares, es vital la marcha de los Centros, donde se forman sus unidades. Se reanimarán éstos por la formación de la inteligencia en los círculos de estudio, el robustecimiento de la voluntad en la piedad real y sincera y el ejercicio de la actividad apostólica disciplinada y sacrificada de los miembros. Esta actividad debe desarrollarse en la parroquia, en frase de Pío XI, una gran

familia en la cual la Iglesia parroquial es la casa y el altar su hogar, a las órdenes del párroco. Los Centros de A. C. son los brazos dados por Dios a la mente y al corazón del párroco.

EN EL INSTITUTO

A las 8:30 se celebró la misa de comunión para los Hombres de A. C. por el R. Don José María Millán, profesor del Instituto de Segunda Enseñanza y consejero del Centro de la A. C. N. de P. de Logroño.

La meditación estuvo a cargo del R. don Julio Díaz de Cerio, propugnantista diocesano de Acción Católica, que, con claridad y sinceridad de verdadero apóstol, puso de manifiesto el estado de la Asociación de los Hombres de Acción Católica en nuestra diócesis, comentando un artículo de Mons. Zaccarías de Vizcaya, publicado en «Ecclesia», en el que explica lo que son los centros muertos, dotados de cabeza y miembros, pero sin cerebro que dirige y sin movimiento de acción en sus pies y manos; y los centros enfermos con cerebro y algunos miembros activos, que trabajan con celo, pero en los que la mayoría de los asociados permanecen inactivos, desvirtuando así el verdadero carácter del apostolado según, que es acción.

Preguntado, sigue diciendo el señor Díaz de Cerio; preguntado a un asociado de un Centro lo que hace y es respondido: no hago nada, interrogo lo mismo a otro asociado del mismo centro que es dijo: estoy aborregado de trabajo; pues bien, estos dos pertenecen a un centro enfermo: son centros en que uno lo hace todo y los demás no hacen nada, en que el presidente, por ejemplo, lo hace todo, pero no hace a los demás, con lo que aquel organismo, que preside, no llena el papel que le corresponde en Acción Católica.

Finalmente, hablando de este I Asambleo Diocesano que celebramos, dice: que estos actos deben ser el comienzo de una nueva era en la que la Rama de los Hombres ocupe el lugar que le corresponde, siendo nosotros, los hombres, que por singular gracia de Dios, hemos sido llamados a este Apostolado según en estos tiempos, los que damos el impulso a la obra. Con espíritu de apóstoles que hacen tiempo, aunque se vean solicitados por muchas obligaciones, para llenar su cometido en la Acción Católica, cada cual en el puesto donde Dios le ha colocado para laborar por su causa.

A las 13:15 se celebra la segunda conferencia o reunión particular de la Rama, en la capilla del Instituto de Segunda Enseñanza.

Es ponente don Martín Liria, director del Secretariado Diocesano de Caridad de Zaragoza, y hace la presentación del orador el presidente del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica.

El señor Liria, en tono familiar, pero con palabra fácil y con precisión de estilo, expone la necesidad de organizar los Secretariados de Caridad: es preciso, dice, hacer la Caridad organizada, ordenada, estableciendo una coordinación perfecta entre todas aquellas asociaciones y entidades que de alguna manera ejercen la práctica de la caridad cristiana; sin suspicacias, sin pequenezes ni tacañerías, que sólo conducen a destruir, y no a edificar.

Es necesario, y no admite demora la organización de estos Secretariados, porque si la Acción Católica pretende la conquista de la masa obrera, hoy separada de nosotros, sólo lo podrá conseguir con una efusión de caridad. No tenemos otro medio de llegar a esos hogares, felices hoy hasta lo más indispensable, sino de llevarle algo de lo que necesitan, y a esto van los Secretariados Parroquiales de Caridad.

Habla de la perfecta coordinación que debe existir entre las Conferencias de San Vicente de Paul parroquiales, y cómo no sólo no interfieren ni se entorpecen en su labor respectiva, sino que, por el contrario, se complementan de un modo muy eficaz.

Finalmente, se ofrece a todos en nombre propio y de los miembros de la J. D. de A. C. de Zaragoza, para alocucionarios y ayudantes en la labor de establecer los Secretariados de Caridad.

La sesión de las 7:30 de la tarde, en el Teatro Bretón, cerró los actos del día.

La asistencia a los actos fue más numerosa que ayer, y se escuchó con suma atención e interés a los disertantes.

EN EL SERVICIO DOMESTICO

También aquí hubo ayer enorme animación. Primeramente, Claudiña Enciso Brifas habló de «Delegadas de aspirantes». Resaltó la importancia de este cargo y a misión de formación de las niñas, grupo tan interesante que el Señor expresó sus complacencias por



Don Martín Liria, director del Secretariado de Caridad de Zaragoza (Foto y grabado, Cortés Payá)

ellos. Pone a la vista las virtudes y defectos de las niñas, con objeto de saber formarlas mejor y las cualidades que deben poseer las delegadas: virtud espiritual y de persuasión, alegría sana y natural, sin establecer diferencias entre las niñas, paciente, con iniciativa y perseverancia. Lo mejor del Centro, dijo, debe ser elegido para esta misión de formar y dirigir los aspirantes.

Más tarde, Carmen Sánchez habló de «Influencia de las Jóvenes de A. C. de España en la cristianización del mundo». Tiene tal serlo de verdad y tal empuje su palabra, que es más fácil mirarla que seguirla con el lapicero. Durante una hora tuvo pendientes a cientos de muchachas de su movida y sutil, análoga y tersa exposición, llena de ideas profundas e imágenes estupendas. Habló del concepto de joven de A. C., deduciendo todos sus buenos cualidades de la realidad de que las jóvenes de A. C. pueden y deben ser ejemplo, porque son cristianas, y recordando las situaciones en que se pueden encontrar y a las que les obliga a vivir, plenamente su carácter de hijas de Dios y de la Iglesia.

Después, en tonos encendidos y vibrantes, habló de que las jóvenes, nosotras, por ser españolas, tienen otra razón más para ser lo que deben ser, porque ser españolas es una de las grandes cosas, dones de Dios. Presentó, frente al desquiciamiento del mundo actual, nuestra fe tradicional de España y el tipo de joven española como el dechado que se puede presentar ante este mundo, y señaló que las Jóvenes de A. C., por ser de A. C., cristianas y españolas, tienen un poder sorprendente para ayudar a la Iglesia, el Papa y a Jesucristo en la cristianización de los pueblos, porque ellas, han de estar siempre, en egoísmos y miras materiales, junto a su Rey. Expresó el optimismo que Carmen Sánchez lleva al alma y de sus compañeras de apostolado, es muy difícil, pero las oraciones con que el buen sus actuaciones demuestran cuánto y cuán hondo entra en las jóvenes su elocuencia y sinceridad contagiosa.

A continuación, el R. Sr. D. Luis Clordia, Consejero de Santiago, de Logroño expuso su tema «Formación de la joven por medio de los círculos de estudio». Propone primero los caracteres esenciales de ellos tal como los entienden los tratadistas, y dice que una de sus notas distintivas es que tiendan a la formación para el apostolado. Destaca a grandes rasgos, y con el tal de autoridad, la importancia de estos círculos, y pasa a describir las peculiaridades que deben tener y que son: los círculos de estudio han de ser familiares, de comunión entre todos, en que pueden resolverse las dudas de cada una, de carácter caritativo por la forma del trato, en que haya mucho trabajo personal. Por fin hace notar que el método de ellos no está definido y que, entre los varios posibles y factibles, cada centro puede elegir el que más le agrade. Fue muy aplaudido.

Por la tarde, Jacinta Martín, habló su segunda ponencia sobre organización, tratando de las células de cotización; de la organización de la Junta y de las diversas funciones que quedan asignadas a cada uno de los cargos que la componen. Una clase sumamente práctica, con la que las jóvenes, antes de su función eucarística dieron fin a la segunda jornada de su Asamblea.

HOY, MAYOR AFLUENCIA DE ASAMBLEÍSTAS

Aún cuando es grande el número de los asistentes, la Junta Diocesana y los Consejos tienen noticia de que hoy llegarán a nuestra capital, para asistir a la clausura, varios autobuses de Haro, Santo Domingo, Calahorra y pueblos cercanos, los cual dará al acto final porciones nunca conocidas en esta

gona de los actos anteriormente organizados con este carácter, nuestro palpable del ambiente repleto de entusiasmos, de que se halla saturada nuestra diócesis en estos momentos por la convocatoria de esta magna Asamblea.

EL ACTO GENERAL DE LA TARDE

Con una concurrencia extraordinaria, para la cual fueron insubstituyentes las localidades del Teatro Bretón, se celebró a las siete y media de la tarde la sesión general, presidida por el Excmo. y Rvmo. Sr. obispo y dirigidos diocesanos de la Acción Católica.

Comenzó el acto con la lectura de la Memoria de Tesorería que refleja el estado económico de la Junta Diocesana.

Terminada la lectura de la Memoria, el consejero de la Junta Diocesana, M. I. Sr. don Benjamín Salas, hizo la presentación de los oradores que habían de exponer el tema de los Secretariados de Caridad.

Conferencia de Pilar Boix

Habló a continuación la señora Pilar Boix, diciendo que no era ella la indicada para actuar en una Asamblea de estas características, pero que la obediencia, virtud esencial dentro de la Acción Católica, le obligaba a hacerlo.

La gente cree, dice, que la caridad consiste en meter la mano al bolsillo y dar una moneda al pedreguero para quitárselo de encima, cita a San Pablo en su carta a los romanos, diciendo: Aunque des llomos a los pobres y tu cuerpo a las llamas, no has hecho caridad; aunque tengas todos los dones, aunque tengas todas las ciencias, aunque tengas sondear todos los profundos misterios, si la caridad te falta, no tienes nada. La caridad es sufrir, es dolor, no tiene medida, no es interesada, no piensa nada no es huelga de la injusticia complaciente en todo, a todo se acomoda, todo lo espera y lo soporta; ésta es la caridad.

Los Secretariados de Caridad no se crearon tan sólo para servir de enlace entre el dinero del rico y la miseria del pobre, sino para abrir las puertas del deber a los ricos, haciéndoles cumplir la caridad, y a los pobres, a quienes se les da la limosna material sirviendo de medio para la limosna espiritual. El Secretariado de Caridad es el corazón de la Madre Parroquia, abierto a todos los hombres para recordarnos el precepto de Jesu Cristo, que es amarnos los unos a los otros.

Señalando al Libro Evangelico, dice: Hasta ahora he hablado del himno de la caridad, pero éste es la vida de Cristo, cuya existencia no tiene otra razón que la caridad, el amor. Como las últimas palabras de un padre que muere, las recuerda el hijo como normas sagradas, así debemos seguir este Nuevo Testamento que son las palabras de nuestro Padre Cristo. Dice que junto al precepto de enseñar el Evangelio a todos las gentes, Cristo promulgó el mandato de practicarlo amándonos los unos a los otros. Añade: «Hemos de traer esto junto a la Parroquia, personificación de la Iglesia; junto al sacerdote, que nos administra los Sacramentos, que nos despide al morir».

Disertación de don Martín Liria

Terminado el elocuente discurso de la señorita Boix, dirigió la palabra a los asambleístas el señor don Martín Liria, director del Secretariado de Caridad de Zaragoza. Comenzó haciendo una definición tomista de la caridad y se adentró en la cuestión de su eficacia, diciendo que algunas cualidades defectuosas que se achacan a los pobres tienen muchas atenuantes y de ninguna manera pueden generalizarse; en cambio, los ricos tienen agravantes de consideración en sus defectos.

Habla de la campaña de caridad que, a su parecer, es la más oportuna, y luego pasa a explicar los grandes problemas de caridad que hoy se presentan y entre los que destaca el de la vivencia.

Se ocupa después extensamente de la organización de los Secretariados de Caridad Diocesanos y Parroquiales, y dice que la propiedad es legítima, pero que entrañan obligaciones ineludibles, ya que la Iglesia considera a los ricos como administradores de sus bienes, cita a Vázquez de Mella en estas palabras: «Cuando la propiedad no está guiada por los deberes morales, las revoluciones se encargan posteriormente de absorberla y destruirla».

Termina diciendo con Bossuet, que «Dios ha hecho grandes para proteger a los pequeños», y que aquellos que no cumplen este deber pueden decirse que son ciegos a la Iglesia, pero infelices al Evangelio, si esto es posible. Amos oradores fueron muy aplaudidos.

El acto general de la Asamblea es retransmitido por Radio Rioja.

Crónica de Flushing

LA CUESTION DEL VETO

(Servicio especial de crónicas de la "United Press". Prohibida la reproducción.)

FLUSHING (Nueva York) 29.—Por mucho que protesten las pequeñas naciones acerca del predominio de las grandes potencias, no es posible predecir que la supresión del veto tenga éxito en esta reunión de la Asamblea General de la ONU. Para llegar a la supresión del veto habría que disolver la Organización actual de las Naciones Unidas y constituiría de nuevo. Las cinco naciones que disponen de esta facultad (Estados Unidos, Gran Bretaña, China, Unión Soviética y Francia), desean conservarla, pues el veto sólo se ejerce en el Consejo de Seguridad y es precisamente en este organismo donde de cualquiera de ellas pudiera descarrar invocar en el futuro, cuando esté en juego sus intereses nacionales.

El uso constante del veto por Rusia, que ya lo ha aplicado 9 veces, ha provocado, naturalmente, el resentimiento de las otras cuatro grandes potencias, pero las quejas de éstas se dirigen contra la manera de usarlo de Rusia y no contra el veto en sí. Es posible que la Gran Bretaña y Estados Unidos empleen un lenguaje duro para con la URSS por el abuso que ha hecho de la facultad del veto, pero la forma de expresarse será cautelosa, pues ninguno de ambos países desea ahora enfrentarse con la Unión Soviética, precisamente en un asunto en el que todos se hallan conformes. Pero hay otro motivo por el que la prerrogativa de veto no se modificará radicalmente este año, salvo que haya un cambio brusco de la política en general. Ello se debe al procedimiento de votación necesario para introducir cambios en la Carta. Las 51 naciones de la Asamblea tendrían que obtener una mayoría de los dos tercios en la votación para hacer que la Conferencia revisase la Carta. Y es posible que, si lo consiguiesen, después de una convocatoria especial, tendrían que ponerse otra vez de acuerdo sobre la revisión con un mínimo de dos tercios de votos a favor de la misma. Y también es probable que se lograse esta mayoría. Pero en la etapa final está la clave. Las cinco grandes potencias tendrían que ser ratificadas por los dos tercios de la Asamblea General, incluyendo a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, todos los cuales miran que el problema del veto voltee se al mismo punto de partida, describiendo un círculo vicioso. Pocas de las cuestiones que tienen que ocupar la atención de la Asamblea tienen más palpitante actualidad que la del veto, o como Rusia quiere llamarlo, la garantía de unanimidad. La delegación soviética ya está bloqueando de todo acuerdo en la cuestión de la energía atómica, negándose a ceder en ningún aspecto. Y todos los indicios son de que se tendrían una fuerte campaña frente a los ataques de las pequeñas naciones contra el veto. Debido a esta inflexible actitud de Rusia, la Gran Bretaña y los Estados Unidos lo pensarán muy bien antes de complicarse en la rebelión general contra el veto, pues no desean aumentar la separación entre el Este y el Oeste, si pueden impedirlo. Hay más aún en estos momentos en que los rusos parecen buscar conciliación, aunque aún no se sepa de modo claro lo que se proponen con este cambio de táctica que apuntan.

Solemne conmemoración del "Día de los Caidos"

En el Teatro de la Comedia fué leído el discurso de José Antonio en el acto fundacional de Falange

MADRID, 29.— Se ha conmemorado solemnemente el Día de los Caidos. En la Iglesia de Santa Bárbara se celebró un funeral al que asistieron la Delegación Nacional de la Sección Femenina, el delegado nacional de Sindicatos, jefe provincial del Movimiento, en representación del gobernador civil, delegado nacional de Ejecutivos, presidente de la Diputación, director de Seguridad y Propaganda, inspector provincial del Movimiento, y otras autoridades y jerarquías, así como numerosísimo público que llenaba totalmente las amplias naves del templo.

Terminada la ceremonia religiosa, frente a la puerta principal de la Iglesia el jefe del distrito universitario del Frente de Juventudes, pronunció la oración de los Caidos, y seguidamente, las autoridades y jerarquías y público se trasladaron al Teatro de la Comedia, donde se conmemoró el acto fundacional de la Falange. Asistieron, además de las personalidades indicadas, el ministro de Justicia, el ministro de Asistencia Social, el ministro de Educación, el ministro don Miguel Primo de Rivera, el vicesecretario de Servicios, señor Valdés; teniente coronel López Pando, jefe superior de Policía; delegado nacional del Frente de Juventudes, y delegado nacional de Justicia y Derecho. El escenario apareció adornado con una monumental bandera del Movimiento, y en la presidencia, los

tres sillones estaban ocupados por sendas coronas de laurel. El local, lleno de afiliados. A las doce en punto subieron al escenario el coronel Tarduchy y los señores Mariano García, José Sáinz, Sancho Dávila, Matilla, De Lucas y teniente coronel López Pando. Inmediatamente después de un toque de clarín, el coronel Tarduchy pronunció las siguientes palabras:

«El 29 de octubre de 1933, nuestro camarada Narciso Martínez Cabreza presidió el acto fundacional de Falange Española, y dijo: «José Antonio Primo de Rivera tiene la palabra». Y José Antonio Primo de Rivera nos habló y nos sigue pañol de Seguros, señor Ruiz cediendo De Lucas dió lectura al discurso que pronunció en 1933 José Antonio Primo de Rivera. Al final fueron dados los gritos de ritual por el ministro de Justicia don Raimundo Fernández Cuesta, y se cantó el «Cara al Sol».

Una información completa de cuantas disposiciones oficiales se dictan con relación al Magisterio, escuchando el Noticiero del Magisterio; una emisión que ofrece Radio S. E. U., en onda corta, 4275 metros, los jueves, a las 9:45 de la noche.